

Reflexionemos

Como vieron nuestros lectores, se celebró el acto del Escorial acudiendo muchos miles de personas sin otra perturbación que la que pudo producir la inclemencia del tiempo. En El Escorial, aparte los actos que se habían anunciado y la nevada con la que no se contó, no ocurrió nada.

Los socialistas y los republicanos de izquierda que desde hacía tiempo amenazaban con fieros males en El Escorial, si el acto organizado por quienes siguen a Gil Robles llegaba a efectuarse, no acudieron al Escorial. Lógico es suponer que por miedo a que fueran bien recibidos y esto no está en el programa socialista.

En cambio en Madrid, Bilbao y algunos otros sitios se lanzaron a perturbar la vida ciudadana con huelgas, bombas y corriendo de la pólvora por las calles. Lucha de encrucijada, propia del que rehuye la lucha cuerpo a cuerpo.

Paralelamente a este intento de perturbación callejera, parece que se ha promovido una maniobra política del más desacreditado estilo a propósito del proyecto de amnistía. Camarillas, anteaños, corredores de Palacio, como cuentan que ocurría en tiempos de Fernando VII.

Ni lo uno ni lo otro nos asombra demasiado. Cuando cuentan con la debilidad del poder público, los socialistas no vacilan en la lucha callejera a base de una huelga; la sangre que haya saldrá realmente de venas proletarias, que los cabecillas ya encontrarán un colchón o un armario en que guarecerse.

Si el Gobierno parece decidido, como el de Berenguer en 1930 a dejar que la justicia actúe contra los cabecillas y dos han caído por delante, con uno u otro pretexto, a pesar de los compromisos contraídos, la huelga no estalla.

Pero ellos van a lo suyo, con táctica sinuosa que nunca ponga en riesgo a los caudillos ni el armazón que el caudillaje mantiene. Para el proletario queda el tributo de sangre de algunas intentonas, el de dinero de las cotizaciones, el hambre que acarrea las huelgas.

La legalidad es el arma de los socialistas cuando no creen propio el tiempo de la revuelta. Amparados en la legalidad preparan el espíritu de la masa inconsciente y hambrienta de goces más que de pan, envenenándola para que haga de ariete que derrumbe la sociedad constituida.

En la legalidad de la libertad de propaganda se amparan para ingerir en cerebros débiles el odio de clases y a la autoridad, a la sociedad, en una palabra; la legalidad que inmuniza al diputado la convierten en arma para paralizar toda labor de gobierno y predicar aquellos disparates que la ley impide propagar a quienes no tienen acta; la legalidad a los Jurados mixtos, de la ley de huelgas, haciendo imposible la vida de los patronos y de los obreros que no se sujetan a su férula. La legalidad es arma formidable en manos de quienes como los socialistas no tienen escrúpulo de ninguna clase.

Y, para aniquilar al adversario, tienen lo que llaman derechos y voluntad del proletariado, para impedir la propaganda de quienes les estorban con huelgas o trastornos callejeros; la pistola, la bomba y las catástrofes colectivas que suponen los descarrilamientos de trenes y hundimiento de puentes.

Decía Donoso Cortés: «La legalidad, todo por la legalidad, todo para la legalidad; la legalidad siempre, la legalidad en todas circunstancias, la legalidad en todas ocasiones; yo... que creo que las leyes se han hecho para las sociedades, y no las sociedades para las leyes, digo: La sociedad, todo para la sociedad, la sociedad siempre; la sociedad en todas circunstancias; la sociedad en todas ocasiones.»

Con la legalidad sólo, poco habrían adelantado los socialistas; con la revuelta, menos aún; pero con una y otra, convenientemente dosificadas, han envenenado el cuerpo social y han adquirido la influencia que tienen.

Y ¿qué se proponen los socialistas? Mucha gente no lo sabe; en abril del año 1931, casi todo el mundo lo ignoraba, comprendiendo en ésta casi todo el mundo a muchos con grados académicos. Un abogado nos decía la víspera de las elecciones que derivaron un régimen: los socialistas son gente buena y experta, de mucho orden; no son como los republicanos de antaño, amigos de algarada y de la persecución religiosa; por eso yo votaré a la candidatura republicano-socialista.

Ahora que van convenciéndose de que el socialismo es sectario como ninguno, enchufista más que nadie y de una ignorancia enciclopédica en las cuestiones de Estado.

Pero hay que saber algo más; es preciso convencerse de que el socialismo es el paso decisivo hacia el comunismo y la anarquía. No lo decimos nosotros, lo dijo Largo Caballero en el Congreso de Juventudes Socialistas:

«Se me dice que prefiero unirme a los anarquistas y no a los republicanos. ¡Desde luego! Entre un radical y un anarquista no hay opción. Prefiero a éste. (Risas y aplausos.)»

«El frente único! ¡Claro que hay que hacerlo! Pero no para motines y escándalos callejeros constantemente, sino para el frente único en silencio y dar la batalla al enemigo común, el capitalismo, y triunfar definitivamente.»

«Se duele de que los comunistas no los consideren merecedores de confianza. Pues ¿en qué nos fundamos sino en Marx? El socialismo es evolutivo, para apoderarse del enemigo, vencerle e implantar la socialización de los medios de producción y de cambio. Después viene el comunismo y la desaparición del Estado. Con esto contesto a los anarquistas. ¿Quién dice que nosotros defendemos el Estado? ¡Jamás! Después de una etapa de socialismo iremos al comunismo y la desaparición del Estado, socializados ya la producción y el cambio.»

«¿Qué unos quieren ir más de prisa que otros! Pero ¿nos vamos a entretener ahora en eso? Frente único para derrotar al enemigo común! ¿Cómo? Creando las milicias socialistas militarmente, como dije en Barcelona. Hay que crear milicias de choque. Con dos finalidades: estar a la defensiva y dar el asalto al Poder.» Frente a esto la legalidad liberal es poca cosa.

H O Y

EL FONDO DE LAS CRISIS

De nuevo es el tema de comentarios periodísticos y posibles conversaciones, de eso que se llama inveteradamente «círculos políticos», el planteamiento de una crisis, que como todas las que hasta ahora se plantearon bajo el régimen republicano, se denomina de fondo, siquiera tengan tan poco de este como aquella famosa, que terminó al quinto día de consultas con el llamamiento al Poder de los mismos consejeros que la plantearan con una dimisión carnavalesca.

En cuanto un Gobierno republicano tropieza con algún obstáculo en su vida oficial, esos obstáculos con que en el mundo tropiezan y aun tropezarán todos los Gobiernos; tan pronto un Gabinete democrático, halla alguna dificultad para sacar adelante una de sus modernísimas elucubraciones legislativas, los bien enterados, preconizan una crisis de fondo.

Basta la oposición de un grapito, el gesto adusto de un personaje, la iniciativa de un movimiento, que aquí se llama «revolucionario» y que en otros países más civilizados califican como «piratería» o «bandolerismo», los hombres de la oposición, los nuevos monstruos revolucionarios de Loch Ness, nos hablan y lo hacen a gritos y con literatura tabernaria, de «una crisis de fondo», que les permita todo lo ilógicamente posible, asaltar los parapetos del Poder, para volver a hacer la «felicidad» de sus gobernados.

¡Crisis de fondo!
Para que se estrene el nuevo partido de Sánchez Román; para la «reprise» del equipo de Casas Viejas; para el debate como «hombre de Gobierno» — *risum teneatis* — del héroe del 11 de mayo; para las segundas partes — nunca fueran buenas — del Gran Maestro de la Masonería...

¡Crisis de fondo!
Política republicana nuevo estilo; política republicana española; caos político republicano.

No son, no, las crisis de fondo lo que se ventila en el panorama hispano, ni lo que debe preocuparnos en estos momentos y hacer fijar la atención en lo que ocurre a veinticinco millones de habitantes de la piel de toro, que apenas si es de carnero actualmente.

No son las crisis de fondo la pesadilla del contribuyente, no.

Es el fondo de las crisis, de estas crisis endémicas ya, en un régimen que nació estrangulado, por su mismo vicio de paternidad y de constitución.

Fondo turbio, fondo de fondo, podríamos llamar si no fuera paradoja.

No es este, ni aquel, ni el otro Gobierno el que está en crisis. Son todos los Gobiernos, es el sistema, es el régimen, es el fondo, la entraña de la Patria lo que agniza, por incompetencia, por incompetencia, ahogado entre egoísmos, falacias y persecuciones morales y materiales.

Ese y no otro es el fondo de estas crisis republicanas españolas.

OLOP.

†

MISAS GREGORIANAS

Mañana, a las siete y media y en el altar del Carmen de la Parroquia de San Vicente Mártir, darán comienzo las Misas Gregorianas en sufragio del alma de DON ALBERTO LOPEZ MARTINEZ.

La familia invita a sus amistades a estos actos.

Artículos de 0'95 Fiestas de calle

Hoy es buen día, día de la esperanza, echad un cestito para la marcha.

Aquí estamos cuatro, cantaremos dos, ¡una limosnita por amor de Dios!

Así debían andar en estos instantes mismos cantando por la tercera vez de la Cuchillería los «peques» de la misma, y los espontáneos que se les agregaran, a poco apego que sintiéramos por las benditas tradiciones, ya que mañana es San Marcos, uno de los cuatro evangelistas, compañero de San Pedro, que fué muerto por los idólatras el año 68, cuando ya se hablaba de hacernos a los vitorianos algún ferrocarril.

Porque bueno es recordar que al fundador de la iglesia de Alejandría tiénelo por Patrono la vecindad citada, que abre la puerta a las típicas fiestas de calles, para echar la llave la antigua Plaza Nueva el 12 de octubre, por tener por titular a la que lo es de Zaragoza.

Y, antaño, era número obligado, la víspera por la noche, la petición de cestos viejos, corambres inservibles y otras materias combustibles, para hacer con ellas en el centro de la calle una gran hoguera (la marcha de la copla) sobre la que los chicos brincaban audaces y animosos.

¡El santo de la calle! ¡Cuánto han cambiado y perdido estas expansiones en su organización y desarrollo! Antiguamente, comenzaban de víspera con lo dicho; y el día del Patrono o Patrona, el programa venía a ser, casi invariablemente: a las ocho, dianas por los tamborileros; a las nueve o las diez, la llamada «Misa de Salud»; al regreso de la iglesia, amañetako; después de comer, café colectivo; a las cinco, merienda; luego, aurretsiu de honor por los ancianos de la vecindad, y al siguiente, a la hora poética del «Angelus», «echar las últimas», hasta el punto de que todo terminaba cuando se oía cantar a la muchachada:

Ya viene el farolero por la Puerta del Sol, coge la escalera y enciende el farol.

A base de tamboril, baile obligado, no era raro entablar un verdadero pugilato entre las vecindades para ver quién hacía mejores festejos; y algunas, ricas, rumbosas y de excelente humor, se esforzaban en atraer la atención del vecindario.

Así, en la Plaza Nueva (entonces sin kiosco) se corrían vaquillas sueltas y en puntas, construyéndose el toril adosado al comercio de Fresca, en el trozo de acera que tiene desde su rasante con los Arcos hasta la entonces Plaza Vieja y ahora de la Virgen Blanca, quemándose también correos.

La segunda vecindad de la Correría (la de los cortadores) también daba vaquillas sueltas el día de su Patrona, la Virgen de septiembre; en la calle de San Francisco se corrían bueyes con dogal, instalándose el toril en la casa número 1 de la calle

El jueves 26 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D.ª CANDIDA LANDETE DE MENDIZABAL (q. e. p. d.).

Se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma mañana 25 en el altar mayor de la parroquia de San Miguel Arcángel, de seis a nueve y media, y el día 26 en las parroquias de San Pedro Apóstol y San Vicente Mártir, también en el altar mayor y a las mismas horas.

Su esposo don Moisés Mendizábal (Administrador de la Cooperativa de Electricidad, ausente) hijos y demás familia, ruegan a sus amistades se dignen asistir a tan piadosos actos.

De los funerales por el alma de don Pedro de Verástegui

En el acto de ayer en sufragio del que fuera en vida presidente de la Junta local Tradicionalista, don Pedro de Verástegui y Novia de Salcedo, don Manuel Echánova ostentaba a más de la representación de la Junta provincial Tradicionalista, de nuestro Augusto Caudillo don Alfonso Carlos de Borbón y Austria Este.

de la Pintorería, la de don Juan López («el señor Juan») para los rapaces, y como nota curiosa de buen humor y despreocupación destacaban las vecindades de San Juan, y en cabeza la calle Nueva, donde el santo de la calle les duraba más que un gabán bueno. ¡Jamás bajaba la juergueta de una semana, y durante esa semana no se trabajaba!

Y no olvidemos lo obligado de las «pajillas», la participación de los vecinos maduros, el convite a las amistades a base de leche helada de «Casa Quico»...

Todo aquello desapareció para nunca más volver. Ahora, no se celebra la fiesta en tantas calles como antes, ni siquiera en la mitad, y las que lo hacen, le dan carácter de cosmopolitismo o prolongación nocturna.

que hasta el siglo pasado se hubiera considerado vitando.

Pero no hay más remedio que resignarse y aceptar las cosas como vienen y las señalan las modificaciones que en todo se operan. Mañana, la Cuchillería; el día 1 de mayo, San Felipe y Santiago, la primera vecindad de la Zapatería; el 3, la Santa Cruz, la segunda de la Pintorería. Luego hasta octubre... las que tengan a bien organizar los taberneros de las diversas vías vitorianas, que, mirando a su negocio, no es raro que suplan en sus funciones a los mayores, que antiguamente, dentro de sus vecindades respectivas, venían a ser algo así como una especie de capitán general con mando en plaza.

UN POBRE DIABLO.

Armentia, archivo

Libros de San Prudencio

Se piensa en la publicación de un libro sobre el Santo Patrono de los alaveses y sobre su ilustre cuna: Armentia.

Un libro así, con la biografía documentada e ilustrada de San Prudencio y con la recensión cuidadosa de los méritos múltiples de su pueblo nativo, sería de una importancia que no hace falta ponderar, siquiera para afianzar, en bien de la posteridad, los datos ciertos del antiguo obispado alavense y las noticias que se tienen de su hijo preclaro: San Prudencio.

Pero, aparte el valor intrínseco de la obra, hace falta saber si el fruto responderá al esfuerzo; si el libro ha de ser para deleite de cuatro eruditos tan sólo; o recogerá la estimación y apoyo de todos los interesados en él, que son todos los alaveses.

Y tocamos, con esto, el significado de la fiesta que ayer se celebró: la fiesta del libro y naturalmente, con ella, la fiesta del libro alavés. Alavés, por su contenido, por su espíritu; no por el lugar de la impresión tipográfica solamente, ni por la patria del autor; sino, por lo que es esencial, por su asunto netamente alavés en todo el ámbito de esta palabra.

Por ahí andan almacenados lastimosísimamente grandes «montañas» de libros locales en los que los organismos oficiales pusieron copiosas subvenciones; la crítica contemporánea, sus mejores encomios, y el autor, sus talentos y su alma toda. ¿Llegaría en el día de ayer para esos libros el momento de su liberación?

Sobre la antigua sede de Armentia escribió magníficas e inigualadas disquisiciones el santanderino don Rafael Floranes, publicadas, en dos volúmenes, por don Segundo de Ispizua, en su «Biblioteca de Historia Vasca».

No tan concienzuda obra como la anterior, pero mucho más manual y más variada, más moderna y más popular, que ha contribuido grandemente a la restauración de la Basílica de Armentia durante el Episcopado de monseñor Cadena y Eleta, es la obra de don Manuel Díaz de Arcaña, cronista de Alava, titulada «Armentia, su Obispado y su Basílica de San Andrés».

Don Joaquín José de Landázuri y don Vicente González de Echávarri, «cumplieron» en sus respectivas obras: «Historia Eclesiástica de Alava» y «Alaveses Ilustres (Santos y Religiosos, tomo VI)», cumplieron nada más, repito, en cuanto a narrar la vida del Armentense y la historia del antiguo obispado alavés; bien que González de Echávarri, con el pseudónimo de «Rivacher», hizo una edición popular de un folleto, comprendiendo en él una breve historia de Armentia, de su Obispado y de nuestro Patrono. Para conocer la devoción de nuestra provincia a San Prudencio y los esfuerzos que hizo notabilísimos, en el siglo XVIII, por la glorificación de su preclaro hijo,

ayudarán mucho los «Rincones de la Historia de Alava» (tomo VI) de don Eulogio Serdán, ya que reproduce los acuerdos de nuestras Juntas en las gestiones que realizaron para el patronato canónico de San Prudencio, su rezo litúrgico en toda España, y otros laboriosos proyectos.

El libro más famoso — más tristemente famoso — en los fastos armentenses, es sin duda, «Vida de San Prudencio, Obispo de Tarazona, patrono principal de Alava», de don Bernardo Ibáñez de Echávarri, tan estimada y celebradísima en su tiempo, como después ha sido tenida, y lo es, por novelesca y absurda; aunque no deja de tener, revueltos entre sus imposturas, algunos materiales aprovechables como advirtió Serdán. Prueba de aquella avogida verdaderamente triunfal con que fué recibida en Alava, es la enorme suma de 30.735 reales con que las Juntas de Alava (1764) contribuyeron a su impresión; y testimonio de las aficiones de falsario del Licenciado Ibáñez de Echávarri es, entre otros, la crítica documentada que la importante reitor a propósito de sus andanzas literarias por América.

Es una pena que el historiador benedictino Padre Pérez de Urbel no haya incluido, según nos comunica, la vida de San Prudencio de Armentia en el «Año Cristiano» hermosísimo que viene publicando. El, sin duda, según sus profundos conocimientos hagiográficos, y su interés por la causa de Armentia, podría haber hecho una cosa admirable sobre nuestro Patrono.

Pero, como al principio indicamos, no pasará mucho tiempo sin que, enmarcada en los documentos ya conocidos de Armentia, destaque, en bella y segura biografía, la figura simpática del Santo de los alaveses.

ACEBEDO.

¿Desea Ud. un taxi?

LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1022

Una nota de la Asociación de la Prensa

Hasta después del mediodía no nos han sido entregadas por «La Libertad» las galardas de una nota de la Asociación de la Prensa acerca de la cuestión promovida estos días. Como es extensísima nos vemos obligados a aplazar su publicación hasta mañana.

Atención
EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS, ES EL 1167
AVISE A ESTE TELEFONO

Noticias de Navarra

INTENTO DE ROBO

Sobre las cuatro de la tarde del domingo fueron sorprendidos por los agentes municipales dos individuos en el momento crítico en que con una palanqueta intentaban forzar la puerta del segundo piso del número 10 de la calle San Saturnino de esta ciudad.

Conducidos a la Inspección resultaron ser los profesionales peligrosos del robo Jesús Pérez Martín, natural de Madrid y Esteban Conde González, natural de Bilbao.

ATROPELLO MORTAL

El domingo pasado sobre las cinco y media de la tarde ocurrió en Peralta una desgracia que costó la vida a un niño.

Un automóvil de turismo atropelló al niño Alfredo Rodríguez Lezama dejándole muerto en el acto.

VISTA DE UNA CAUSA

A las tres de la tarde de ayer se vio en la Audiencia ante el Jurado de Estella la causa que por el delito de homicidio se instruyó contra los vecinos de Mendavia, Manuel y Lorenzo Lecea.

Ejerció la acusación pública el ilustrísimo señor Fiscal de la Audiencia y defendió a los procesados el diputado a Cortes don Luis Jiménez Asúa.

Declararon dos señores médicos de Mendavia como peritos y desfilaron ocho testigos.

Parece ser que los procesados tenían ciertas enemistades con Bonifacio Romero y llegó ya a ponerse la cuestión tan tirante que terminaron porque encontrándose los procesados con el Bonifacio cuestionaron terminando por caer muerto éste.

Los hechos han sido declarados como un homicidio, pidiendo el fiscal la pena de 14 años 8 meses y un día de reclusión para cada uno de los procesados y indemnización de quince mil pesetas a la familia de muerto y seis meses de arresto por tenencia ilícita de armas.

El defensor pidió la libertad de ambos procesados.

A las nueve de la noche se retiró el Jurado a deliberar.

A las once y media se dictó veredicto de inculpabilidad para los dos procesados condenándoles a seis meses por tenencia ilícita de armas, pero como está compensada con el tiempo transcurrido en la Cárcel ambos procesados fueron puestos inmediatamente en libertad.

Notas deportivas

La autoridad de los árbitros en los campos de fútbol

Un criterio para juzgar del que discrepan la totalidad de los árbitros

Un crítico, que sostuvo una lucha terrible a través de sus artículos para hacer comprender a los árbitros, que a pesar de concederles las Reglas del Fútbol un criterio amplio para juzgar la intención o no intención de una falta, no por eso le concedían caprichosamente hicieron lo que les viniere en gana respecto a las Reglas del Fútbol Asociación, porque aquello de ser la única autoridad en las contiendas futbolísticas. Este crítico no ha sido otro que nuestro admirable compañero don José María Mateos, ex-seleccionador nacional.

Mateos habrá hecho sobre la regla del penalty unas treinta mil preguntas a los consagrados del «pito» y la «trencilla», vulgo «nazarenos», para que le contestasen cual era su criterio sobre esta máxima sanción y cuándo se podría aplicar.

No sabemos si habrá tenido contestación, pero creemos que no, ya que este es un secreto que guardan los árbitros y se llevarán a la tumba cuando mueran. Lo cierto es que el árbitro que castiga a un equipo un penalty al equipo de casa, o sea en su propio terreno, se le considera un héroe, un valiente, un temerario y lo que ustedes quieran.

Y al que no le castiga se le considera como un hombre vividor, buen árbitro para casa; pero no se piensa que para fuera es el peor.

La esto queda demostrado que el árbitro ha perdido la autoridad y que sus funciones se realizan a capricho del público, de directivos del equipo que tenga al público de su parte. Es una verdadera desgracia.

Dicen las estadísticas que de los 178 partidos de Liga, 23 fueron los árbitros que actuaron, 20 fijos, o sea escogidos y tres regionales. Recordamos haber leído de los 178 partidos unos 100 escándalos a cargo quinientas veces, clamando por una de las de la «trencilla» y unas mil revisiones de árbitros. ¿Y todo?

Porque el árbitro tenía simpatías por tal o cual equipo, o porque el equipo X, era uno de los que más pesaban en la Nacional, o sencillamente porque en él jugaba un intera nacional o un Zamora. En fin, por mil cosas raras, con lo que se reflejaba que en vez de ser árbitro era, un «guñol».

Si el lector ha sido curioso y ha repasado las informaciones de los partidos, habrá leído que el árbitro ha estado bien si el equipo de casa ha vencido. Ha estado enérgico, si ha expulsado del campo a uno o dos jugadores del bando contrario. Y por último, en caso contrario, que se desconcertó como una torcaz, y que durante el partido los jugadores se cambiaban las patadas dejando a un lado el balón como cosa secundaria. Y todo eso es cierto.

Conocemos a no pocos árbitros, de algún tiempo a esta parte, que carecen además de conocimientos, de valor. El árbitro, que crea, según su criterio, que el penalty se debe castigar y que es sanción que figura en las reglas del juego, si castiga alguno será contra el equipo visitante. El de casa no está sujeto a esta sanción, porque no va a buscarse, por capricho una enemistad contra el público, y que haciendo lo primero es un admirador más que

efugia sus fallos. El caso es seguir navegando y cobrando.

El árbitro que es árbitro de verdad, suele salir escoltado, antes, por la Guardia civil, y por los guardias de Asalta, y todo es debido a la atmósfera viciada que han quedado esos que con la influencia de los chillidos o insultos han «pitado» a gusto de la concurrencia, de la «hinchada».

Todo esto—nos decía una autoridad deportiva—son defectos de apreciación.

Claro que es así ¿pero cuándo va a tener el fútbol hombres que sepan apreciar y después interpretar con justicia?

En el fútbol español hemos conocido a hombres que han dado el «mitin» por valientes y porque así se lo dictaba la conciencia y la tranquilidad. Porque un árbitro puede salir escoltado por la fuerza pública, como hemos dicho antes, pero si ha obrado con conciencia, su tranquilidad es grandísima.

No puede hacer lo mismo, quien haciéndose el ciego para el equipo de casa, y el línc para el de fuera, sueña noche tras noche con aquello del mercader judío. Eso se termina y tras eso va el prestigio que es mucho más importante. También el deporte tiene su historia; por lo tanto, las «faenas» de los árbitros repercuten a través de ella, sirviendo de hilaridad para los que recuerdan la coberdía del hombre con trencilla, disfrazados de árbitro.

Hemos expuesto nuestro juicio sobre los árbitros, recalando, que en su mayoría carecen de autoridad dentro del campo de fútbol; pero como en las estadísticas hay cosas muy curiosas, vamos a recoger una impresión, la que no sabemos si compartirán nuestros lectores. Dice así: El conjunto de sus actuaciones ha sido este:

Colegio del Centro. — Escartín, muy bien; Melcón, bien; Balaguer, mal; Canga Arguelles, mal; Montero, regular; Iglesias, bien; Alvarez, bien.

Colegio Catalán. — Arribas, mal; Vilalta, bien; Comorera, regular; Casterlana, regular.

Colegio Vizcaino. — Vallana, bien; Iturralde, muy bien; Campo, regular; González, muy bien; Zabala, bien.

Colegio Guipuzcoano. — St. Imborn, regular.

Colegio del Sur. — Medina, regular. Colegio Gallego. — Villaverde, regular.

Colegio Arag. mes. — Cstalcé, regular. Colegio Valenciano. — Sanchis Orduña, bien.

Colegio Navarro. — Elizari, muy mal.

Colegio de Cantabria. — Polidura, bien.

Estos son los 23 árbitros que han actuado en la Liga y a pesar de la veracidad o acierto que tenga esta estadística, en su mayoría han demostrado su incapacidad en tal desempeño, y no serán pocos los partidos que su resultado haya cambiado por su desdichado arbitraje.

Nosotros hemos visto actuar a Escartín, Melcón, Arribas, St. Imborn, Vallana, Iturralde, Comorera y Villaverde. De ellos se puede aprobar la labor de los cuatro primeros; pero no la de un Vallana, con un criterio propio, que nadie o muy pocos comparten y lo que le ha valido el descontento en la mayoría de los casos de ambos contendientes. Un Iturralde, hecho a fuerza de simpatías, de los suyos, muy verde, por cierto, como árbitro. Un Comorera que hace lo que le ordena la masa de público y un Villaverde, que no le hemos encontrado ningún mérito para llegar a juzgar partido de la categoría de Liga, y además, que es hombre que se confía demasiado en sus ayudantes, quienes, en la mayoría de los casos, son hombres débiles o hábiles que «tirán» para casa cuantas veces se les presenta la ocasión.

Así son en su mayoría los árbitros elegidos por influencia de los unos y la falta de comprensión de los otros, mientras, no dudamos, que hay árbitros postergados que están arbitrando partidos sin importancia y que tienen muchos más méritos que la mayoría de los que figuran en esta estadística.

Ahora que si los altos poderes futbolísticos y los clubs prefieren que sigan los escándalos a cargo de los árbitros, pueden seguir recusando a los buenos y eligiendo a los que carecen de conocimientos para tan difícil misión.

J. M. DE PEDRO, (Prohibida la reproducción).

LA PELOTA

ESPAÑA GANA A FRANCIA

Mauleón. — En el trinquete de Mauleón tuvo lugar la final del campeonato de Francia de pelota a mano.

Noticias y reclamos

BRILLANTE EXPOSICION

Como anunciábamos ayer, hoy se inaugura la magnífica y nutridísima exposición de labores, confeccionadas por las obreras pertenecientes al Sindicato Católico Femenino de la Sagrada Familia, en sus locales de Villa Suso. La entrada será pública, de siete y media a nueve de la noche.

Yo tenía la cabeza Que nada coordinaba De todo cuanto leía Ni una chispa asimilaba Hasta que por fin bebí El «San Roque» de Tejada.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—ARETA (Alava).—Representante: Ozacta.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto) Entrada libre. Servicio de libros y revistas. Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa: A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 709,1. Termómetro seco, 6,2. Termómetro húmedo, 4,0. Humedad, 67. Temperatura máxima, 8,2. Temperatura mínima, 0,9. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, cubierto. Viento, S. O. fuerte.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana miércoles: Primera comida Alubia monja y filetes a la rusa. Segunda comida Lentejas y pescado. Pan 166 gramos para cada comida.—Precio 0,65.

FARMACIAS DE GUARDIA

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes: Señor BUESA, Pablo Iglesias, 2. Señor ZULUETA, Dato, 21. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses: 12 bueyes, 3.119 kilogramos. 12 terneras, 601 ídem. 14 cerdos, 966 ídem. Derechos: pesetas 5.399,58.

Tejidos de Seda

Tejidos de Lana

Tejidos de Algodón

Los surtidos de más novedad

Las mejores calidades

y los precios más convenientes

en

EL BARATO

Postas, 30.—VITORIA

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad

en trajes

Primera

Comunión.

Exposición:

General Loma, n.º 2

Despachos:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la Republica, n.º 29

Telefono 1330



DE LA VIDA REGIONAL VIZCAYA

GUIPUZCOA

HUELGA GENERAL INESPERADA

Desde las primeras horas de la madrugada del domingo se declaró el paro general en San Sebastián, no repartiéndose hoy lunes, la Hoja del Lunes.

La huelga fué inesperada, pues no se tenía el menor indicio de su declaración. Fué pues, grande la sorpresa del vecindario al verse privado de muchos servicios.

Formaban el Comité de huelga elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, Federación Local de Sociedades Obreras y de la Unión General de Trabajadores, a juzgar por una hoja firmada que fué circulada desde la madrugada.

Según la referida hoja, la huelga era por solidaridad con los obreros de Zaragoza y Valencia, y como protesta por el acto del domingo, en El Escorial.

Se retiraron del servicio los conductores de bares y cafés y los conductores de taxis.

Los huelguistas obligaron a cerrar los talleres y obras, retirándose los obreros que habían acudido al trabajo.

Los tranvías se retiraron también de la circulación y las vendedoras del mercado levantaron sus puestos a las pocas horas de haberlos abierto.

El gobernador civil, hablando con los periodistas, dijo que la huelga se circunscribía a San Sebastián, Rentería y Pasajes.

En la fábrica de Lizarriturri y Odrizola se han registrado algunas coacciones. Acudió la fuerza que disolvió a los que las promovieron.

En el barrio del Antiguo trabajaron en algunas fábricas, así como en la de tabacos.

El gobernador dió cuenta al ministro de la Gobernación de la situación social en San Sebastián y la provincia.

También le comunicó que ayer tarde no se podrían publicar los periódicos.

Respecto a los periódicos de la mañana sólo se sabe hasta ahora que se publicará «El Día», que cuenta con personal no asociado a las agrupaciones en huelga.

Nuevos precios de Relojes de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: **54 pesetas.** Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde **175 pesetas.** Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. **Despertadores** desde **8,75** garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presente una gran variedad de modelos. Aprovechése de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

ABAITUA
Postas, 28 Teléf. 1666
(Frente a Correos)

En el barrio de Loyola se sintió ayer tarde una gran explosión. Se supo después que había sido colocada una bomba de gran potencia en la línea del tranvía de Hernani en el puente de Loyola.

A doce kilómetros del lugar de la explosión encontró la Policía una bomba, que de haber estallado hubiera causado, sin duda, grandes daños.

A las siete se retiraron los siete tranvías de las líneas urbanas que habían circulado durante el día, conducidos por soldados de Ingenieros. Siguieron circulando varios coches de las líneas de la Frontera, Hernani y Tolosa, conducidos también por ingenieros y escoltados por fuerzas de Asalto, Guardia civil, Miqueletes y Carabineros.

Un grupo de revoltosos apedreó el consulado de Alemania, rompiendo varios cristales. Un miquelete detuvo a uno de los apedreadores, pero cuando le conducía al Gobierno civil se formó una verdadera manifestación, en la que figuraban muchas mujeres, consiguiendo favorecer la fuga del detenido.

A las cinco de la tarde estalló un petardo en la vía del tranvía en la calle de Hernani, siendo detenido el que lo puso.

Durante el día se practicaron 34 detenciones, siendo luego libertados 11 de los detenidos.

A las ocho de la noche cerraron todos los bares y tabernas, que eran los únicos establecimientos que quedaban abiertos.

En el Círculo Mercantil resultaron tres lunas rotas a pedradas, originándose, además, gran alarma, porque un soldado hizo un disparo al aire para amedrentar a los apedreadores.

Cerca de dicho centro fué volcado un automóvil propiedad del dueño del Hotel Biarritz, y no muy lejos, otros cuyos dueños se desenocean.

El incidente de mayor importancia ocurrió en las inmediaciones del puente de Juanistegui, situado a la entrada de la población, cerca de la fábrica de gas, por el cual circulan los tranvías de las líneas de la Frontera y de Hernani.

Cuando se acercaba uno de estos últimos, varios caseros llamaron la atención del conductor, haciéndole señas de que algo extraordinario pasaba en la vía, pocos metros de distancia.

Efectivamente, había en la vía un petardo y una bomba. El petardo fué retirado por los soldados, pero no así la bomba, porque se vió que estaba a punto de estallar, como en efecto, sucedió segundos después, aunque sin causar apenas daño, por haber sido mal colocada. Con todo, hubo que suspender la circulación.

Sucedió que muy poco antes de estallar la bomba, avanzaba otro tranvía en dirección a San Sebastián, y para llamar la atención de sus conductores, los soldados de la escolta del primer tranvía hi-

cieron veinte o veinticinco disparos, que sembraron la alarma entre los viajeros del segundo, que se echaron al suelo y permanecieron en esta situación hasta que se aclaró lo sucedido.

Y aún tuvieron luego otra inquietud más, pues cuando, siguiendo el viaje a pie, llegaron a la entrada de la ciudad, los soldados de guardia en la fábrica de gas, que habían oído los disparos de sus compañeros del tranvía, pero que no tenían noticia de lo ocurrido, acogieron hostilmente a los que llegaban, y les obligaron a mantenerse con los brazos en alto mientras los cacheaban y se enteraban con todo detalle de lo que habían pasado.

Después de las ocho de la noche se restableció la tranquilidad. El gobernador recibió a los periodistas, a quienes dijo que si mañana no se reanudaban todos los trabajos, declarará la huelga ilegal y encarcelará a los dirigentes del movimiento.

UN ROBO DE DINAMITA

Ha visitado al gobernador el teniente coronel de Miqueletes para darle cuenta de haberse cometido un robo de dinamita en Vergara.

Los ladrones se han llevado 11 paquetes de dinamita, con un peso de 28 kilos, y mil detonadores. San Sebastián, 23 - 4 - 1934.

ALAVA

VALLE DE AYALA

Notas Tradicionalistas

Organizado por la Junta Municipal Tradicionalista de la Hermandad de Ayala, y conforme estaba anunciado, el pasado domingo y ante numerosísimo público, en su mayoría jóvenes, dió en Respaldiza una magnífica conferencia el elocuente y joven Abogado don Llodio don Gerardo Larrea, quien expuso en brillantísimos párrafos cuales son los deberes que hoy se imponen ante la juventud, para enfrentarse contra las contiendas bravuconerías de los líderes socialistas.

Estudió con todo detenimiento las doctrinas tradicionalistas, las cuales son hoy día el basamento de todas las agrupaciones políticas de derechos de España, pues tanto Acción Popular, como Renovación Española, la están basados sus programas, íntegramente en estas doctrinas, con lo cual se demuestra, que no hay más salvación en España, que la implantación íntegra del programa tradicionalista.

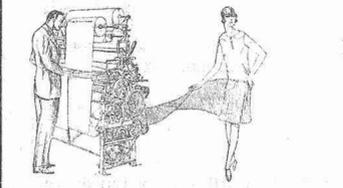
Analizó la política internacional, haciendo un detallado estudio del nuevo régimen que ha dado a Austria el gran Canciller Católico Dollfus, que no es sino nuestro mismo programa.

Hablo igualmente de Portugal, don de Salazar Oliveira ha de implantar muy en breve el programa corporativo, desterrando para siempre el parlamentarismo, que no es sino el engendro de pasiones políticas y la esterilización de todas las actividades de la vida nacional. Describió con gran ironía los discursos de algunos conspicuos de la situación, que también se llaman tradicionalistas, y como carecen de todo conocimiento de ello, no hay duda que lo hacen por ser lo que está hoy de moda. Estudió la grandeza de España, en su siglo de Oro, destacando las principales epopeyas de sus capitanes y de sus aventureros, y la fecunda labor de sus clásicos, de sus pintores, y de sus Santos.

Fuó clamorosamente aplaudido y muy felicitado por su admirable discurso. También dirigió un saludo muy elocuente y muy apropiado al ambiente, el señor Alcalde del Ayuntamiento, el cual fué también muy felicitado.

VENTA: Motor eléctrico, contador, transmisiones, poleas, refinadora tres rodillos, cerradora botres, autoclavo y otros efectos para confitería. Razón: **Usatorre**—Vitoria.

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirectores para la Provincia de ALAVA: **JULIO BERRICANO**, San Prudencio, 14, 2.º



Mis talleres (los mejores y más completos de Vitoria) acaban de ser ampliados con nuevas instalaciones de potentes y rapidísimas máquinas que aseguran la perfecta terminación y pronta entrega de todos los encargos.

Servando González
Central: SAN PRUDENCIO, 17
Teléfono 1748

PLISADOS - VAINICAS
REALCES - INCRUSTACIONES
Y TODA CLASE DE BORDADOS
EN MAQUINAS ESPECIALES.

Sucursal: FERMIN GALAN, 18
Teléfono 1732

GOBIERNO CIVIL

El gobernador no tenía más noticias que comunicar a los periodistas que la detención de un individuo de Gallarta convicto y confeso de haber coaccionado y disparado sobre los obreros de la mina «Carmen». Se le detuvo inmediatamente y se le encontró una pistola marca Belga con dos cargadores y once cápsulas.

Ha sido puesto a disposición del juez.

VISITAS

Visitaron ayer al señor Velarde: Don Ramón Ugarte; el alcalde de Santurce; don Juan Churruga, director del ferrocarril de Santander; don Manuel Mangado; don Juan Palacios; el teniente alcalde de Musques, y el diputado a Cortes nacionalista don Heliodoro de la Torre, acompañando a otros dos señores.

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR

El señor Velarde ha publicado la circular siguiente:

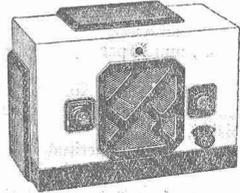
«De orden del Excmo. señor ministro de la Gobernación, se recuerda a todos los Ayuntamientos la obligación inexcusable que tienen de ingresar en la Delegación de Hacienda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º del decreto de 17 de junio último, las cantidades que les corresponden para pagar los haberes de los médicos forenses.»

CONSTRUCCION DE UN MURO

Ayer fueron abiertas tres propuestas para el cierre mediante un muro del solar que circunda la Escuela Normal del Magisterio, en Indauchu.

DIPUTACION

La Gestora celebró su acostumbrada reunión. Bilbao, 23 - 4 - 1934.



EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUAS

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos.
Venta: **LINACERO**—Tel. 1846
Apartado de Correos 41-VITORIA

DESDE IBAR

TODOS A ONDARROA !!

El día 20 del próximo mayo. Eio, mediante, seremos testigos de un acontecimiento memorable en los anales de las fiestas carlistas. Ese día tan señalado se homenajeará al glorioso adalid de las letras vascas don Domingo Aguirre y al prestigioso médico onandrés y propagandista del Santo Trilema, don Luis Arriola.

El programa de las fiestas es algo apoteósico. Tendremos una misa solemne a las once de la mañana. Después de la misa habrá una regata en la que intervendrán los típicos remeros del Círculo de Ondarroa. Por la tarde se celebrará un monstruoso mitin de afirmación tradicionalista. Dirigirán la palabra los señores Bilbao, Oreja, Gaitán y probablemente el valiente abogado eibarrés señor Paguaga. Una banda de boinas rojas recorrerá las simpáticas y originales calles de Ondarroa al son bélico del «Oriamendi».

Quedamos en que el día 20 de mayo iremos todos a Ondarroa provistos de boinas rojas y blancas. Debemos de dar a los de la acera de enfrente un soberano mentís de que no somos cuatro gatos, sino que una masa pujante (¿no es verdad querido Legaristi de Maetz?) Para que la fiesta sea brillante un servidor aportará su «gramito de arena» que consistirá en anunciar el acontecimiento periódicamente desde estas columnas. Nada más.

ARMANDO BOTELLA AIENZO.



Lorramendi Inas

ÓPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

¿Desea Vd. un taxi?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido. Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI-9463.

Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º, o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA.

Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585.

Conferencia de D. Marcial Solana

Por qué el tradicionalismo es esencialmente antiliberal

(Continuación)

deben conformarse a las normas anteriores que antes hemos indicado, al hablar de «lo» para el liberalismo las normas superiores, las leyes positivas de una nación no tienen por qué conformarse a norma ninguna.

Luego también aquí es evidente la oposición esencial y necesaria entre el liberalismo y el tradicionalismo.

«El tradicionalismo es en el orden estrictamente político el propugnador de un principio razonable y armónico: el liberalismo en el orden estrictamente político es la constitución del Gobierno y del Estado por la incompetencia, por la estupidez, por la versatilidad, cuando no lo es también por la maldad y por la villanía, porque, dada nuestra miserable naturaleza humana, lo que más le interesa a la sociedad no son los

hombres inteligentes, probos y rectos, sino los estultos y los malvados. Por eso el liberalismo es el régimen de la estulticia y de la maldad. (Grandiosa ovación).»

Luego por lo que atañe al orden político religioso y por lo que se refiere al orden estrictamente político, el liberalismo es lo contrario, es la destrucción del tradicionalismo. Luego el tradicionalismo, por la naturaleza misma de las cosas, tiene que ser constante, profunda y decididamente antiliberal.

No es pues, posible ser tradicionalista y ser liberal.

Por eso, como es preciso optar entre uno de estos dos términos, yo, sin titubeos y sin vacilaciones, opto por el primero.

Yo soy tradicionalista y antiliberal. Yo abomino del liberalismo!

Yo soy tradicionalista y antiliberal.

ral, porque por la misericordia de Dios soy católico, apostólico, romano y el tradicionalismo es el reinado de Dios en la sociedad, mientras que el liberalismo es el alzamiento y la rebelión del hombre como ser social ante Dios. (Grandes aplausos).

Yo soy tradicionalista y antiliberal porque aspiro a ser hombre inteligente y razonable, y el tradicionalismo me presenta un sistema armónico, basado en principios verdaderos y unidos entre sí por la razón y la lógica irrefragable; mientras que el liberalismo me presenta una doctrina basada en principios evidentemente falsos que conducen al abismo de la estulticia y de la perversión.

Yo soy tradicionalista y soy antiliberal porque soy español, y el tradicionalismo, la política tradicionalista española, hizo grande a mi pa-

tria como no lo ha sido jamás pueblo alguno desde la Cruz hasta aquí; y el liberalismo ha estado constantemente maquinado y actuando contra España hasta ponerla en la boca misma del abismo y de la ruina.

Per eso soy tradicionalista y soy antiliberal: porque soy católico, porque soy razonable y porque soy español. (La ovación dura largo rato).

Porque soy español, sí; porque yo estoy entusiasmado y amo hasta el delirio a mi patria.

Yo que no puedo amar a un objeto sin a la vez sentir odio y advertirle a lo que contraría ese objeto, yo tengo que execrar y maldecir al liberalismo que con sus odios y sus pasiones y sus disputas ha quitado a España la grandeza que antes nos unía en un mismo ideal histórico, en unas mismas aspiraciones, para el futuro, y sobre todo en una misma Religión: la Católica Apostólica Romana; yo tengo que odiar y que maldecir al liberalismo porque con sus libertades de perdición ha quitado los principios religiosos a gran parte de los indivi-

duos del pueblo español, y a la vez los ha materializado y ha hecho unos seres distintos, carentes de toda grandeza espiritual y específicamente distintos de aquellos españoles que antaño cada uno era un teólogo y un sabio; yo tengo que maldecir y odiar al liberalismo porque como es siembra del error y de la mentira, ha destruido y malgastado la grandeza que en orden cultural tuvo en la Historia mi patria, y así hemos llegado hasta el abismo de que sea un ejemplo, una hegemonía en las universidades españolas y particulares el sistema krausista, tan desacreditado, y que en Alemania, donde nació, lo consideran digno del perfecto olvido, y hoy en día, en pleno siglo XX pasa por faro y guía un ensayista como José Ortega Gasset; y esto en España, el país clásico de los filósofos, de los teólogos de la clarividencia y de la razón, de la lógica, de la novela, del drama; el país clásico de la pintura y de la escultura, de todas las manifestaciones que en el orden cultural es reconocida en la Historia; yo ten-

go que añadir y maldecir al liberalismo porque ha hecho que España, el pueblo fuerte que antaño dominaba en gran parte de los continentes, en islas incontables de la Océania, en terrenos vastísimos de América y en casi todo el continente africano, hoy día sea un pueblo sin papel ninguno en el orden internacional; yo tengo que odiar y que maldecir al liberalismo que ha hecho que se vaya deshaciendo poco a poco la unidad de la patria y tengamos en nuestro propio suelo a un Gibraltar inglés y a Cataluña casi separada de España y en otras regiones un incendio separatista que está tomando un incremento atarador... (Una prolongada ovación impide seguir al orador); yo tengo que execrar y maldecir al liberalismo porque ha hecho posible que España, la nación de los estadistas ilustres como el Cardenal Cisneros y Fernando el Católico, y el emperador Carlos V y el Rey Prudente vaya descendiendo de tiempo en tiempo hasta el abismo que supone el haber estado dos años al

(Continuará.)

La situación política

El momento político es de gran confusiónismo y no se sabe con certeza lo que pueda ocurrir hoy

La clave de la situación la dará el Consejo en Palacio, segunda parte del de ayer

LA LEY DE AMNISTIA Y LOS MANEJOS IZQUIERDISTAS

Madrid, 24.—Los periódicos de la noche recogían ayer la impresión de un próximo planteamiento de la crisis total.

Gira esta, según los comentarios, en torno de una posible competencia entre dos Poderes constitucionales en relación con el proyecto de ley de amnistia aprobado por las Cortes.

Para mejor comprensión de esta competencia, los periódicos reproducen el texto del artículo 83, que dice así:

“Artículo 83.—El presidente promulgará las leyes sancionadas por el Congreso dentro del plazo de quince días, contados desde aquel en que la sanción hubiera sido oficialmente comunicada. Si ésta se declarase urgente por las dos terceras partes de los votos emitidos por el Congreso, el presidente procederá a su inmediata promulgación.

“Antes de promulgar las leyes no declaradas urgentes, el presidente podrá pedir al Congreso el consejo razonado que ha de someter a su nueva deliberación. Si después es aprobado por una mayoría de dos terceras partes de votantes, el presidente estará obligado a sancionarla”.

Un funcionario de la Presidencia del Consejo dijo el sábado a los periodistas que el proyecto de amnistia tropezaba con dificultades legales.

Era probable que el jefe del Estado devolviera el proyecto a la Cámara, acompañado de un mensaje razonado para que los diputados estudiaran nuevamente la ley.

Esta impresión a la que no se dió demasiada importancia, fué recogida por la opinión pública en las últimas horas de ayer, cuando vuelto Madrid a la tranquilidad social, el tema político volvía a preocupar con toda intensidad.

Los rumores de crisis tenían acogida en los centros políticos, donde se aseguraba que el proyecto de amnistia tropezaba con falta de viabilidad por ciertas infracciones legales aparecidas en el texto.

Estos rumores de crisis adquirieron mayor incremento cuando se observó ayer la gran duración del Consejo de ministros y se supo después que no obstante terminar a las tres y media de la tarde, volvería a reunirse bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora hoy martes.

MAURA ESTALLA

Madrid, 24.—Algunos periódicos de ayer tarde recogen también la posibilidad de que las dificultades surgidas por la promulgación de la amnistia puedan haber sido motivadas por un consejo jurídico que se permitiera dar al jefe del Estado el señor Maura, ya que el sábado estuvo a visitarle.

Como el jefe de los conservadores marchó el domingo, a Torreledones,

ACADEMIA

DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas.

MIGUEL L. DE VADILLO
Plaza de la República, 16, 2.º

SE VENDE chapas de Uralita y otros objetos.
Informes en la Administración de este periódico.

Carniceros

Se vende máquina frigorífica «Frigidaire» moderna seminueva, para cámara de 500 kilos de carnes, debidamente instalada. Gran ocasión, toda garantía. Olasagasti y Peña Ltda. 1, San Sebastián.

fué llamado telefónicamente por un periodista, a fin de que se sirviera confirmar el rumor que adquiría gran importancia en Madrid.

El señor Maura contestó, visiblemente indignado:

—No me sorprende el rumor. Es una villanía más que pretenden hacer conmigo. Me extraña que no me echen la culpa también de que nieva y graniza en El Escorial. Mi visita al presidente de la República no ha tenido nada que ver con el proyecto de amnistia. Si no fuera por lo irrespetuoso de mezclar al señor Alcalá Zamora en esta insidia, le podría poner por testigo de que ese rumor es una fantasía más.

El motivo de mi visita—siguió diciendo—ha sido inspirado en razones de cortesía, que aprovechan malas lenguas para todo cuanto tiene relación con el proyecto aprobado por las Cortes.

SIGUEN LOS COMENTARIOS.—NO HAY MAS SOLUCION QUE LA CRISIS

Madrid, 24.—Ayer tarde se conocía ya en los círculos oficiales la ampliación al Consejo de ministros, según la cual el presidente de la República, después de exponer las razones de índole jurídica que aconsejan que el proyecto vuelva a las Cortes para su corrección legal, solicitó el criterio de los consejeros, especialmente de aquellos que mejor podían informar sobre estos extremos dada su condición de abogados.

Planteada, pues, la inconstitucionalidad de algunos extremos de la ley de amnistia, se buscó la fórmula de evitar que el proyecto tenga que volver por medio de un mensaje presidencial a las Cortes.

En estas deliberaciones interrumpió el Consejo su reunión para proseguirla mañana.

De no encontrarse esta fórmula, el Gobierno se sentirá obligado a presentar la dimisión.

Prezisa saber ahora la actitud de las derechas frente a estas dificultades.

Por lo que se refiere a Gil Robles, éste ha dicho que no regateará sacrificios si hay que proceder a la revisión de la ley de amnistia.

Claro es que el jefe de la C. E. D. A. es partidario de que se lleve a una fórmula para que el proyecto no vuelva a las Cortes.

Caída mortal

A las nueve y media de anoche la joven María Cruz Bocerra López de 14 años de edad, que vivía en la calle de Dato número 45-5.º en compañía de su padre y madrastra, se cayó al patio desde la ventana de su habitación.

Fuó trasladada rápidamente al Cuartel de Socorro donde se le apreció la fractura de la pierna derecha y varias heridas en el cuerpo, calificadas de pronóstico grave.

La desventurada joven falleció una hora después de haber ingresado en el Hospital.

SE OFRECE interina sabiendo de cocina. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA una tienda en la calle Zapatería, 104. Informes en la misma.

BONITO NEGOCIO: Traspaso por tiempo limitado o para siempre, de poco capital y de gran rendimiento, en esta Capital. Informes: Pablo Iglesias, 30. Establecimiento.

ARRIENDO

De dos locales, en el número 24, de la calle Cuchellería, para tienda o almacenes.

Informes: en el 34, 2.º, de la misma calle.

Mientras el señor Gil Robles se muestra transigente y movido de los mejores deseos, los diputados de Renovación Española veían muy difícil la situación y no ocultaban su contrariedad.

Estos diputados monárquicos añaden que el Gobierno no tiene más remedio ya que hacer la maleta.

Algunos ministros, a los que esta noche se les preguntó sobre el particular, decían que no se explicaban cómo el Gobierno ha podido dar este tropezón.

PRECIPITACIONES

Madrid, 24.—Los ministros coincidían en que el señor Alcalá Zamora sólo opone dificultades de índole legal, en las que al parecer no ha caído la Comisión de Justicia.

Justifican estas irregularidades los ministros en la precipitación con que fueron aceptadas algunas enmiendas en las últimas sesiones de Cortes.

PARA EVITAR LA VUELTA

Los trabajos que realiza el Gobierno en orden a las dificultades que opone el presidente de la República para la promulgación de la amnistia, tienden a que no sea necesario llevar al Congreso el mensaje presidencial solicitando la revisión del proyecto.

Claro es que para lograr una fórmula el Gobierno dará todas las facilidades posibles al jefe del Estado, máxime cuando parece ser que el presidente de la República desea encontrar medios legales para promulgar la ley aconsejado por este mismo Gobierno.

UNA INFORMACION DE "LA VOZ"

Madrid, 24.—“La Voz” publica una interesante información política, relacionada con el proyecto de amnistia.

Analiza primero el acto de El Escorial, al que quita importancia y después examina la posición política de los señores Lucía y Gil Robles.

Estima “La Voz” que con el acto de ayer se ha puesto de manifiesto que el jefe de la derecha regional vasciana señor Lucía, ha llevado a El Escorial más afiliados que el señor Gil Robles, lo que pudiera ser un aviso de futura escisión.

Por si esto no fuera bastante, señala el diario vespertino la diferencia que existe entre ambos políticos en orden a la amnistia, pues mientras el primero es partidario de la misma bajo un prisma puramente republicano, Gil Robles admite ciertos coquetos con los monárquicos.

Planteado el problema político sobre la promulgación de la amnistia, falta saber si a la hora de dar facilidades en una revisión de la ley, se aventurará el señor Lucía con dar los votos de sus amigos a Gil Robles.

Sigue estudiando la cuestión y ve “La Voz” la inminencia de la crisis y estima que, planteada ésta, no hay más que dos soluciones: Martínez de Velasco y Miguel Maura.

No cree que entre en el Gobierno todavía Gil Robles por la desconfianza que inspira su relación con Renovación Española y tradicionalistas. En cambio ofrece mayores garantías para el régimen Martínez de Velasco e incluso el mismo Maura que es el único jefe de derechas republicanas que cuenta con la confianza y apoyo de las izquierdas.

Termina la información poniendo de relieve la gravedad del momento político.

¿UNA FORMULA?

Madrid, 24.—A última hora se decía en los Centros políticos que el modo de resolver esta ardua cuestión quizá sea que el Gobierno, al mismo tiempo que se publique la ley de amnistia, lleve a la “Gaceta” varios decretos interpretativos de esa ley.

Desde minutos antes de las cuatro hasta la cuatro y media estuvo el pre-

sidente de las Cortes, quien a la salida se negó a contestar a las preguntas de los periodistas.

LAS ETERNAS CHARLAS DE DON ALE

Madrid, 24.—Poco después de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, quien aguardó en su despacho la llegada de los ministros, que habían sido citados.

A las siete comenzaron a llegar los consejeros. Los primeros fueron los del Trabajo, Gobernación y Estado.

Negaron que la reunión tuviera carácter de Consejo.

—Yo—añadió el señor Salazar Alonso—he estado presidiendo la Junta de Seguridad de Cataluña y vengo a dar cuenta de ella al jefe del Gobierno.

Se comentaron los rumores circulados en torno al Consejo de primera hora de la tarde en el Palacio Nacional y sus derivaciones y consecuencias.

—¿Pero no les ha dado a ustedes la referencia a salida el presidente?—preguntó el ministro de Estado.

—Si—contestó un periodista—. Nos ha dicho que habían estado estudiando la interpretación de la ley de amnistia.

—Pues eso ha sido. A continuación llegaron los ministros de Hacienda e Industria, que no hicieron manifestaciones.

El ministro de Agricultura dijo que venía de despachar con el director del Instituto de Reforma Agraria.

—Me ha dado cuenta—agregó—de varios asuntos de trámite relacionados con las expropiaciones. Y no sé nada más. No me pregunten, pues.

—En el Consejo de mañana ¿continuará estudiándose el proyecto de amnistia?

—Les repito que no sé nada y que las noticias de los Consejos celebrados en Palacio no las damos nosotros.

—También se dice—añadió otro periodista—que se podría dar salida a la ley con algunas disposiciones.

El señor Del Río eludió la contestación y subió a reunirse con sus compañeros.

Minutos antes de las ocho llegó el ministro de la Guerra.

Poco después abandonaba la Presidencia el jefe del Gobierno.

—¿Marcha usted al domicilio del señor presidente?—le preguntaron.

—Sí. Voy a someter a la firma de su excelencia algunos decretos.

—¿Volverá usted por aquí?

—Desde luego. En cuanto despache con el presidente volveré a reunirme con mis compañeros.

—¿Lleva usted a la firma algo importante?

—Ahí está—contestó Lerroux, indicando la cartera.

—¿Tendrá importancia su entrevista con el presidente de la República?

—Hombre, es natural que después del Consejo de esta mañana yo haya reunido a mis compañeros para cambiar impresiones y conocer su opinión antes del Consejo que celebraremos mañana en Palacio. Allí arriba me esperan y es natural que al mismo tiempo que someto ahora a la firma del presidente estos decretos cambiemos impresiones sobre todas las cosas, para ver la mejor manera de resolverlas lógicamente y acertadamente.

El señor Lerroux hizo una pausa y añadió:

—No se les ocultará a ustedes ni a su perspicacia que estamos en un momento bastante difícil.

Y sin decir más, marchó al domicilio del jefe del Estado.

A las ocho y cuarto llegó a la Presidencia el ministro de Justicia e Instrucción, señor Madariaga.

El señor Lerroux regresó a las nueve menos cuarto.

Manifestó a los periodistas que había tenido con el jefe del Estado un cambio de impresiones.

—Aquí tienen ustedes el índice de los decretos que ha firmado S. E. Pueden añadir que ha firmado la prórroga de los presupuestos. Y nada más. Mañana, después del Consejo, tendrá ustedes noticias.

LERROUX CONFIRMA LOS RUMORES DE CRISIS

Madrid, 24.—A las nueve y cuarto abandonaron la Presidencia los ministros de la Gobernación y Agricultura, diciendo que iban a cambiar impresiones para garantizar la recogida de las cosechas.

El ministro de Estado manifestó que la reunión se había limitado a una pura tertulia familiar.

El de la Guerra preguntó a los periodistas qué noticias tenían y al contestarle que era él quien tenía que dar las, replicó:

—Pues no tengo ninguna.

Después desmentió lo que le ha atribuido un diario de la noche, respecto a su dimisión y a que no hubiera votado la amnistia.

—Lo que sucedió—agregó—es que

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha pasado por nuestra ciudad hacia Francia y procedente de Madrid, el coronel de Ingenieros retirado don Víctor Barranco.

—A Bilbao doña Luisa Viteri.

—A Madrid don Vidal Sanz.

—De Francia doña Luisa Cobos.

—A San Sebastián don Carlos Meléndez.

—A Madrid don Francisco Alberdi.

DIA DE DIAS

Ayer celebró sus días nuestro querido amigo don Nicolás Fernández, Felicitades.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Miguel ha sido bautizada la niña que días pasados dió a luz doña María Blázquez y López, esposa de don Agustín Santa María y Lafuente.

PARA BOLSOS DE PIEL

Tintes, cremas, cremalleras
Casa IRIARTE. Constitución, 19

Se le impuso a la neófito el nombre de Araceli.

Fueran sus padrinos doña Claudia Ruiz y don Gregorio Román.

Damos nuestra enhorabuena a sus venturosos padres.

FIESTA BENEFICA

Para el próximo día 3 de mayo, la Junta de Damas para el mejoramiento material y moral del obrero, tiene organizada su función anual benéfica en la que tomarán parte distinguidas señoritas vitorianas.

En días sucesivos iremos dando detalles del programa que se desarrollará en dicha fiesta.

CASA LUNA - Pianos.

Afinaciones y Reparaciones.

En breve llegará a ésta el afinador-mecánico de la Casa, quien permanecerá varios días en ésta. Afinaciones, 8 pesetas.—Reparaciones, precios reducidos.

Avisos: Angel Galindo, Postas, 18

ENFERMOS

Debido a una lesión afortunadamente de escasa importancia se encuentra en cama el ingeniero de la Diputación don Antonio Baraibar.

También guarda cama el competente empleado de la Caja de Ahorros Municipal don Ascensio Egaña.

Les deseamos su pronto restablecimiento.

HONRAS FUNEBRES

Esta mañana, a las diez, se han celebrado en la iglesia de San Pedro Apóstol funerales en sufragio del alma de la señorita María Luisa de las Mercedes Lobillo y Abaurre, siendo numerosísimas las personas que han asistido a los mismos, y viéndose también muy concurrida la conducción de su cadáver.

Damos una vez más nuestro sentido pésame a sus afligidos e inconsolables padres don Manuel y doña Comasa, hermanos doña Francisca, don Manuel y doña Tomasa, tíos y demás parientes.

salió del salón para entrevistarme con unos alcaldes, pero volví a votar, como era mi obligación.

El señor Lerroux salió a las nueve y media.

—Ustedes—dijo—no renuncian a sacar alguna noticia. Pues no hay nada, señores. Eso mismo les habrán dicho mis compañeros.

—Estamos absolutamente desorientados—exclamó un periodista.

—Pues yo, sin faltar a mi deber, no pudo penetrar en el fondo. Yo, ¿qué quieren ustedes que les diga? Que se ha creado una situación difícil con motivo de la promulgación de la ley de amnistia y se están buscando soluciones.

Por eso habrán visto ustedes que hoy ha habido un Consejo, que habrá parecido largo porque empezó tarde. Pero, sin embargo, si es verdad que ha sido de bastante duración. Ahora hemos cambiado impresiones y mañana nos reuniremos nuevamente. Estamos estudiando los decretos de los distintos departamentos a que afecta la ley de amnistia, para buscar la unificación de criterio y que no pueda interpretarse ni muy de izquierda, ni muy de derecha.

Un periodista preguntó:

—Bueno; entonces ¿podemos desmentir los rumores de crisis?

—Hombre, pueden ustedes desmentirlos o no. Porque aunque nosotros no renunciamos y creemos que encontraremos una solución, si esto no ocurre, tendrá que haber crisis necesariamente.

—Esto que hacen ustedes—objeto otro periodista—¿es para que no vuelva la ley de amnistia al Congreso?

—En efecto. Eso es lo que se busca, porque el Gobierno tiene la potestad reglamentaria para la aplicación de la ley y por eso se busca la solución con los decretos a que me he referido.

EL MOMENTO ES VERDADERAMENTE DIFICIL

Madrid, 24.—La situación política pasa por un momento de gran dificultad. La reunión de ministros celebrada ayer noche ha tenido gran importancia. Hubo un cambio de impresiones acerca de la redacción de dos decretos que el Gobierno se propone presentar hoy al presidente de la República para dar solución a las objeciones hechas por el señor Alcalá Zamora al proyecto de amnistia.

Uno de estos proyectos de decreto se refiere a las expropiaciones y el otro a la revisión de sentencias por el Tribunal Supremo, pues parece ser que el punto relativo a los militares que se encuentran en la situación “B.” es fácil de resolver.

Los periodistas tenían a primera hora de la madrugada la impresión de que el Gobierno, a pesar de la visita hecha anoche al presidente de la República por el señor Lerroux, no conocía el criterio que al señor Alcalá Zamora le han producido los decretos de referencia, de cuyo contenido debió sin duda dar algún adelanto el jefe del Gobierno.

Como el Gabinete Lerroux no está dispuesto a que el proyecto de amnistia vuelva a las Cortes, en el caso de que el presidente de la República rechace los decretos, se presentaría la crisis total.

La situación del Gobierno, como se ve, no deja de ser grave o cuando menos de una dificultad manifiesta.

Planteada la crisis, la situación política aparecerá aún más confusa, pues las consultas serían realmente complejas.

De aprobar mañana el presidente de la República los decretos redactados por su Gobierno, la situación de éste quedarán de todas formas muy quebrantada.

Hay que tener en cuenta que la ley ha sido votada por todos los partidos representados en el Gabinete Lerroux, especialmente por el que el presidente del Consejo dirige, o sea el partido radical.

Además este incidente dará lugar a animados debates pues algunos diputados interrogarán al Gobierno sobre este asunto.

Información general

Se celebra en Palacio Consejo de ministros y como consecuencia de éste mañana aparecerá en la "Gaceta" la Ley de amnistía

En Madrid la C. N. T. y la U. G. T. han lanzado un manifiesto excitando a la huelga general de 27 horas por solidaridad con los metalúrgicos

OBSEQUIO A MARINOS EXTRANJEROS

Melilla, 24.—Hoy el general de la división ha obsequiado a los marinos franceses e ingleses de los buques de guerra de ambas naciones surtos en el puerto.

IDENTIFICACION DE UN CADAVER

Madrid, 24.—Se ha comprobado que el muerto durante los sucesos del domingo en la Puerta del Sol, era Plácido Fernández Pita, de 16 años, natural de El Ferrol. La muerte le sorprendió cuando se dirigía a la Comisaría a dar de alta un automóvil de un tío suyo que tenía en un garage cercano.

HACIA LA NORMALIDAD

Zaragoza 24.—La huelga sigue sin incidentes de mayor cuantía y parece hay buenas disposiciones para volver a la normalidad.

Hoy han circulado más taxistas y la mayoría de los transportes de mercancías se hacen con regularidad.

INTENTAN INCENDIAR UNA ERMITA

Huelva 24.—Unos desconocidos arrojaron gasolina sobre unas andas en la ermita de la Virgen de la Cinta, prendiéndoles fuego.

El fuego causó desperfectos de escasa importancia, pues pudo ser dominado a tiempo.

INCIDENTES EN UN AYUNTAMIENTO

Murcia 24.—En Yecla después de la sesión en que tomaron posesión los concejales nombrados gubernativamente y a la salida de estos se produjo una colisión resultando algunos lesionados leves y practicándose varias detenciones.

Los disturbios los provocaron los socialistas como protesta a la cesantía del alcalde de su partido y al nombramiento de concejales radicales y derechistas.

El gobernador ha manifestado que el jefe de la Guardia civil enviado a Yecla con motivo de estos sucesos le comunica que el orden ha quedado restablecido.

CONTINUAN LOS SABOTAJES

Valencia 24.—Una sección de barrenderos se dedica en la calle de Guillén de Castro a quitar las tachuelas arrojadas al suelo para impedir la circulación.

Un grupo de huelguistas colocó una gran barra de hierro en la línea del tranvía para impedir su circulación.

La Compañía solicitó una brigada de soldados para dejar expedita la línea.

En la calle de la Libertad del Grao se han cometido varios actos de sabotaje en la línea de conducción eléctrica siendo preciso derribar un poste para evitar desgracias.

REGISTROS Y HALLAZGO DE BOMBAS

Bilbao 24.—La Policía ha practicado en Somorrostro varias detenciones de sindicalistas y registros domiciliarios, encontrándose 22 bombas y gran cantidad de material explosivo.

DECLARACIONES DE PEREZ MADRIGAL

«El Debate» publica las siguientes líneas.

Madrid, 24.—Los periodistas interrogaron al señor Pérez Madrigal, en El Escorial, sobre las causas a que obedecía su asistencia a los actos de Acción Popular, y el diputado radical dijo:

«Vengo como simpatizante y como españolista, porque este acto de Acción Popular es profundamente español, y todos los que somos republicanos nos honramos asistiendo a esta clase de actos. Además, he venido porque hoy era este el lugar adecuado para expresar la protesta contra las coacciones e indigna conducta de los socialistas, que tienen paralizado Madrid. También tiene otro objeto mi presencia, y es devolver al señor Gil Robles el saludo

que me hizo el día de la función de gala en el teatro Español, día en el que tuve el placer de que se sentara a mi lado.

EL CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid, 24.—A las diez y cuarto de la mañana llegó a Palacio el jefe del Estado y poco después llegaron los ministros para celebrar Consejo.

La reunión duró hasta las dos y cuarenta minutos de la tarde.

A la salida los periodistas preguntaron al señor Salazar Alonso si había crisis y el ministro de la Gobernación contestó:

«Esa palabra no figura en el Diccionario republicano.

Los demás ministros nada dijeron, dirigiéndose directamente a los automóviles para ir a comer.

El secretario del Consejo señor Estadella facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

El jefe del Gobierno pronunció un discurso documentado sobre la situación política nacional, fijando de una manera concreta la posición del Gobierno en esta materia.

Seguidamente sometió a la firma de S. E. varios decretos, entre ellos uno de Guerra y otro de Justicia para regular la aplicación de la Ley de amnistía, aclarando algunos extremos del apartado H de dicha Ley.

Antes del Consejo habían celebrado los ministros un Consejo-llo en el que se tomaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Decreto reglamentando el traspaso de servicios al Ministerio de Industria y Comercio de la Comisión Mixta del Aceite, del Comité algodonero, de la Cámara Uvera de la Junta de defensa de la pasa, de la Junta Reguladora de la exportación de arroz y del Consejo Cinematográfico.

Hacienda.—Decreto concediendo una pensión de 3.600 pesetas anuales al inspector de Obras Públicas don José González Lara, inutilizado en el cumplimiento de su deber.

Idem modificando la condición de tres representantes del Estado en el Banco del Crédito Industrial. Idem ordenando la concesión de Títulos para el empréstito de recogida de Obligaciones del Tesoro.

Trabajo.—Se aprobó un proyecto de Ley de Bases para coordinar los servicios sanitarios.

Decreto reglamentando el percibo de haberes de las clases sanitarias rurales.

Obras Públicas.—Decreto aprobando la subasta de Casas Baratas para los obreros del puerto de Ceuta.

Idem aclarando el reglamento de las Juntas de Obras del Puerto para que los vocales obreros sean designados por elección directa entre los de servicio permanente.

Industria y Comercio.—Decreto modificando varias partidas del Arancel. Idem creando un vocal que representara a la industria del algodón en la Comisión del cáñamo.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid 24.—Después del Consejo el señor Lerroux manifestó a los periodistas que el señor Alcalá Zamora había manifestado al Gobierno cuáles eran las dudas que le había suscitado algunos párrafos de los apartados C y G de la Ley de Amnistía por el riesgo de desviación del verdadero espíritu de la misma.

El Gobierno ha recogido esas impresiones de S. E. y en su deseo de conjurar toda alarma las ha recogido en unos decretos de aplicación al apartado H.

El Consejo ha deliberado sobre estos decretos que corresponden a Guerra y Justicia y, que aprobados ya

que mañana aparezca la ley en la metarán a la firma esta tarde para que mañana aparezca la ley en la «Gaceta» al mismo tiempo que los decretos, reservándose el presidente de la República el derecho de razonar sus inquietudes.

REUNION DE LOS SOCIALISTAS

Madrid 24.—Esta mañana se reunieron en el Congreso los diputados que componen la minoría socialista a quienes les parece mal el aclarar las dudas del jefe del Estado con unos decretos, pues constitucionalmente la ley de amnistía ha debido volver a las Cortes para nueva discusión.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 24.—Se ha reunido en una de las secciones del Congreso la Comisión de Presupuestos estudiando las mejoras de sueldo a los subalternos del Estado en un setenta por ciento.

Fuó aprobada la propuesta y esta cantidad se obtendrá de la reducción por amortización en las plantillas.

Mañana se cree quedará terminado el estudio del presupuesto de Guerra y si queda tiempo se estudiará la mejora de sueldo a los carabineros.

LOS COMENTARIOS EN EL CONGRESO

Madrid, 24.—En los pasillos del Congreso se comentaba apasionadamente la situación política creada por el jefe del Estado haciendo valer sus derechos para interpretar la ley votada por las Cortes.

Los radicales decían que esta determinación presidencial no afectaba.

Anuncios oficiales

Explotación de Ferrocarriles por el Estado

FERROCARRIL VASCO NAVARRO

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE

Este ferrocarril abre un concurso para la adquisición de combustible para la tracción a vapor, consistente en MIL (1.000) toneladas de aglomerado de hulla de procedencia nacional.

Los concursantes deberán acreditar esta circunstancia presentando el certificado de productor nacional e indicando las minas de procedencia de sus combustibles.

Las proposiciones se enviarán en pliego cerrado y lacrado con la indicación bien visible de «Para el concurso de briquetas»; admitiéndose dichos pliegos hasta las once horas del día 3 de mayo próximo en las oficinas de este ferrocarril calle de Los Herrán, Vitoria.

A las doce horas del citado día se procederá a la apertura pública de los pliegos recibidos levantándose acta del resultado.

El pliego de condiciones en vigor para este concurso se halla a disposición del público en las oficinas del Ferrocarril y Dirección de los Ferrocarriles Explotados por el Estado Zorrilla 7, Madrid.

Los concursantes han de tener en cuenta que la briqueta ha de ser ofrecida puesta en vagón Vitoria-Ciudad del Vasco Navarro.

El importe de este anuncio será descontado al concursante favorecido con el suministro de la primera factura que, por suministros hechos, presente al cobro.

Vitoria, 24 de abril de 1934.—El encargado de la Línea, A. Salazar.

Casino Artista Vitoriano

Descando esta Sociedad instalar tres duchas en los locales de la misma se abre un concurso al objeto indicado admitiéndose proposiciones escritas, hasta las nueve de la noche del próximo lunes, día 30 del actual, de acuerdo con las condiciones que obran en la Secretaría de este Casino.

Vitoria, 24 de abril de 1934.—La Directiva.

al Gobierno si éste no hacía del asunto cuestión de confianza y si sólo a la Comisión de Justicia.

Se decía que de haber vuelto la Ley al Congreso si el Parlamento la referendaba con las dos terceras partes de los votos, se demostraría que se había equivocado el presidente y la situación de éste sería sumamente violenta, lo que tendría mucha más gravedad que una crisis.

INCITANDO A LA HUELGA

Madrid, 24.—La CNT y la UGT han hecho público un manifiesto pidiendo la ayuda de todos los trabajadores, sean de la ideología que sean, para declarar la huelga general por un plazo de 48 horas, como solidaridad con los metalúrgicos.

YA SE SABE QUIEN DECLARAR LA HUELGA DEL DOMINGO

Madrid, 24.—Está siendo comentadísimo un sueldo de «El Socialista» en el que dice que fueron las Juventudes Socialistas las que ordenaron la huelga general del domingo como protesta contra el acto de El Escorial.

CIERRE INDEFINIDO

Madrid, 24.—Con motivo de los recientes sucesos ha sido clausurada indefinidamente la Escuela Normal de Maestros.

INTENTO DE ASALTO

Madrid 24.—Anoche unos atracadores intentaron asaltar la Sucursal del Banco de Vizcaya situado en la Gran Vía por el procedimiento del escalo.

Los atracadores fracasaron cuando intentaban forzar la caja de caudales.

EL PARADERO DE TROSKY

Méjico 24.—Los comunistas han ofrecido asilo a Trostky rogándole venga a vivir aquí.

HACIA EL ABARATAMIENTO

París 24.—El Gobierno ha iniciado una campaña para lograr la baja de las subsistencias.

Se han convocado los comités productores para reglamentar los precios de los artículos de primera necesidad.

REPERCUSIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 24.—Esta tarde en el Con-

Ultima hora

En Bilbao se descubre un importante depósito de bombas y documentos del mayor interés

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 24.—A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión Alba con gran animación de público y escasa de diputados.

El banco azul desierto. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior entran el ministro de Trabajo.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes y se votan definitivamente algunos proyectos.

Se reanuda la discusión del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias. Bilbao (don Crescencio) socialista defiende una enmienda y le contesta brevemente el ministro de Obras Públicas. (Continúa la sesión).

EL HALLAZGO DE BOMBAS EN BILBAO

Madrid, 24.—Cuando llegó esta tarde a las Cortes el señor Salazar Alonso, dijo a los informadores que tenía que darles cuenta de una noticia de importancia.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	70,50
Exterior 4 %	84,40
Amortizable 5 % 1917	91,70
Id. 5 % 1920	95,25
Id. 5 % 1927, sin imp.	100,00
Id. 5 % 1927, con imp.	90,50
Obl. Tesoro 5 %, abril 1932	102,40
Id. idem 5 %, idem 1933	103,80
Id. idem 5 %, octubre 1932	102,40
Deuda Ferroviaria	99,50
Banco Hispano Americano	148,00
Banco Español Crédito	190,00
Banco Río de la Plata	71,00
Banco España	560,00
Azucareras (ordinarias)	42,75
Explosivos	702,00
Nortes	261,00
Alicantes	232,00
Bonos Oro	232,00

BOLSA DE BILBAO

Banco Bilbao	1.155,00
Banco Vizcaya	1.050,00
Hidroeléctrica Ibérica	620,00
Id. Española	150,50
Explosivos	680,00
Siderúrgica Mediterráneo	15,00
Alicantes	224,50

LA MONEDA

FRANCOS	48,50
LIBRAS	37,60
DOLARES	7,91

La policía de Bilbao ha realizado un importantísimo servicio.

El inspector señor Aparisi y varios agentes practicaron un registro en la Casa del Pueblo encontrando una pistola, dos cargadores completos y 25 bombas de gran tamaño, doce de ellas de forma cilíndrica así como numerosos documentos de suma gravedad, cuyo detalle no es conveniente dar y que vienen a confirmar los que el Gobierno sabía ya sobre el movimiento proyectado.

No hay nada que sorprenda al Gobierno, ni que le haya sorprendido, pueden ustedes asegurarlo, ya que el Gobierno sabe lo que se trama y tiene tomadas todas las medidas para salir al paso de toda intenciona revolucionaria.

Como habrán visto, continuó Salazar, el domingo se celebró el acto de El Escorial conforme a las previsiones del Gobierno y funcionaron perfectamente y sin interrupción todas las líneas de ferrocarriles.

PREPARANDOSE PARA EL PRIMERO DE MAYO

Madrid, 24.—A última hora se aseguraba en el Congreso que Salazar Alonso ha celebrado una entrevista con Gil Robles tratando del modo de evitar el primero de mayo los trastornos que ocasiona el paro general, sustituyendo algunos servicios a la manera que se hace en Francia y en otras naciones por una movilización civil.

Ha sido firmada la ley de amnistía

Madrid 24.—Esta tarde ha sido firmada la ley de amnistía y los dos decretos aclaratorios de la misma, con un preámbulo en el que se consiguan las dudas e inquietudes del jefe del Estado, cosa completamente nueva y que ha dado lugar a grandes comentarios.

¿DEBATE POLITICO?

Madrid, 24.—Se afirma que esta tarde el señor Prieto planteará en la Cámara un debate político de altura por la firma del proyecto de amnistía y el resultado del Consejo de hoy.

UNA QUERRELLA CONTRA UN MINISTRO Y UN PERIODICO

Madrid, 24.—El diputado socialista

sejo había extraordinaria animación comentándose el resultado del Consejo de hoy en Palacio.

Hasta ahora no se han recibido noticias relacionadas con el proyecto de amnistía.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Melilla, 24.—El capataz de Telégrafos Juan Martínez se cayó del tejado al patio en la casa que trabajaba resultando con heridas gravísimas.

LAHUELGA DONOSTIARRA

San Sebastián, 24.—Las huelgas de la capital y de Pasajes transcurren normalmente.

En Pasajes han empezado a circular los tranvías tratando de evitarlo los revoltosos e interviniendo la fuerza pública.

En Rentería se trabajó normalmente en muchas fábricas y talleres.

Grupos de huelguistas trataron de impedir que los caseros y caceras entraran en la población para asistir al mercado semanal, pero intervino la fuerza pública disolviendo los grupos.

Manso, en nombre del jefe de Centro de Telégrafos señor Soler, ha presentado una demanda de juicio de conciliación en querrela contra el ministro de Comunicaciones y el director de «La Nación»

UNA ENTREVISTA COMENTADA

Madrid, 24.—En una de las secciones del Congreso celebraron los señores Gil Robles y Martínez de Velasco una conferencia que duró más de una hora y a la que se concedió gran importancia.

A la salida Martínez de Velasco dijo que habían estado cambiando impresiones sobre varios puntos de actualidad, entre ellos el de amnistía.

OPINA LARGO CABALLERO

Madrid 24.—Los periodistas preguntaron a Largo Caballero su opinión sobre la situación política actual y dijo lo cree posible todo porque Gobierno es otra cosa muy distinta a la que hay hoy.

Censuro los decretos aclaratorios al proyecto de amnistía que lo que debía de haberse hecho es reintegrarlo a las Cortes para nueva discusión.

Esto no se arreglará—dijo—hasta que gobernemos los socialistas.

Asociación Católica de Padres de Familia

Proseguirán mañana miércoles, Dios mediante, las lecciones de Acción Católica que con tan grande entusiasmo viene celebrando esa entidad en su domicilio social, Radier, 12 bajo, a las ocho de la noche. La dirigirá el M. I. Sr. Canónigo don Lucio Asensio, y a «ella» están invitados, además de los socios, cuantas personas lo deseen.

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones

de diez a una y de tres a seis

Calle DATO, 8, 1.ª, derecha.

SE VENDE EN LA IMPRENTA PAPEL PARA ENVOLVER

Crónica religiosa

SANTORAL

Miércoles, 25.—Santos Marcos, evangelista, Esteban, obispo; Filón, Agatópodo, diáconos; Hermógenes, Calixto, Evodio, mártires; Aniano, Ermino, obispos. — Letanias mayores.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE ANOSTO

Solemnes cultos que los Padres Pasionistas de Nuestra Señora de Anosto (Alava) de irán a su finclito Padre y Fundador San Pablo de la Cruz.

Día 28.—Habrá misas rezadas desde las cinco de la mañana a cada hora, y a las siete, y media Misa de Comunión general de la Archicofradía de la Pasión.

A las diez misa solemne, en la que predicará el Licenciado don Luis Pinedo, profesor del Seminario de Vitoria.

Por la tarde a las tres, rezo de santo rosario, sermón a cargo de don Juan Thalamás Labandívar, profesor de Sociología del Seminario Diocesano de Vitoria, terminándose con el ósculo de la reliquia del Santo.

Advertencia.—Todos los fieles que confesados, comulgaren el día de San Pablo de la Cruz y visitaren la iglesia de Nuestra Señora de Anosto, podrán ganar indulgencia plenaria, rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.

Además por la mañana, después de la función, se dará la Bendición Papal, concedida especialmente por el Romano Pontífice para ese día.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

La Novena de Santa María de Estibaliz

La Cofradía de Santa María de Estibaliz celebra en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de esta Ciudad, solemne Novena a las siete de la tarde.

Predica los sermones del novenario el muy ilustre señor Doctor don Luis Miner, Canónigo Magistral de Santo Domingo de la Calzada.

La Junta de la Hermandad de Santa María de Estibaliz invita a todos los devotos de la Virgen de Alava a estos actos, y a una de las Misas de Comunión general que tendrá lugar a las seis y media y ocho de la mañana del día 29 del actual.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Novena a San Prudencio

Se reza por la mañana, en la Misa de siete, precedida del Santo Rosario y al final el himno al Santo Patrono de Alava.

Por la tarde, a las siete, estación a Jesús Sacramentado, rosario, ejercicio del novenario e himno del Santo.

PARROQUIA DE SAN VICENTE

Novena a San Prudencio

El ejercicio se hace en la Misa de siete, precedida del santo rosario.

Por la tarde, a las siete, se reza dicho novenario después de la estación a Jesús Sacramentado y Santo Rosario.

¿Que diputados masones hay en el Parlamento actual?

Repasando el archivo de Las Sectas cuenta hasta 77 diputados masones en las Cortes Constituyentes. Clara que habría también algunos masones embozados, pero sólo 77 constan en boletines o periódicos masones. Y esos 77 diputados que tremenda labor llevaron a cabo!

Veda la Constitución laica, todas las leyes complementarias contra la Religión y las Ordenes regulares.

A pesar del triunfo derechista, no es menoscabado el número de masones en las Cortes actuales. Son los 33 siguientes:

Joimr Agudé (Barcelona Provincia).—Ateneo Fénix de Barcelona. —Ateneo Fénix de Barcelona. —Ateneo Fénix de Barcelona. —Ateneo Fénix de Barcelona. —Ateneo Fénix de Barcelona.

Miguel de la Cámara Cendoya (Alicante).—Radical.—En noviembre de 1821 formó parte de la Logia «La Catalana», de Madrid.

Hermengildo Casas Jiménez (Córdoba).—Socialista.—En febrero de 1890.

Luis Companys Jover (Barcelona Capital).—Presidente de la Generalidad de Cataluña.

Emilio González López (Coruña).—Radical.—Por acuerdo de la comisión ejecutiva del Gran Consejojo.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º VITORIA

I.—BACHILLERATO: 1) Cursos completos; 2) Asignaturas; 3) Orientaciones para carreras y empleos públicos.

II.—MAGISTERIO: 1) Ingreso en Normales; 8 plazas obtenidas en septiembre último; 2) Cursillos; 19 plazas y los 3 primeros lugares en la reciente convocatoria.

III.—COMERCIO: Idiomas, Francés, Italiano e Inglés (Berlitz), taquígrafía.

IV.—OPOSICIONES A CARTEROS con 3.000 pesetas. Profesor especial don Luis Rodríguez, Secretario de Correos. Clases desde el 15 de febrero. Informes, de 12 a 1.

V.—CARTEROS RURALES Y PEATONES, exámenes anuales en abril y octubre para carterías de 500 a 3.500 pesetas.

CIPRIANO CALZADA

Federal Simbólico, fué encargado en julio de 1926 de fundar una logia en C. ruña.

Ramón González Sicilia (Sevilla, Provincia).—Radical.—Anuario de 1928. Gran Maestro adjunto del Gran Oriente español.

Rafael Guerra del Río (Las Palmas, Canarias).—Radical.—Según la Memoria de la logia «Iberica» del año 1925 dió ante la misma varias conferencias.

Luis Jiménez Asúa (Madrid, Capital).—Socialista.—Asistió a la Gran Asamblea del Grande Oriente español del año 1927.

Julio Just Jimeno (Valencia, Provincia).—Radical.—Boletín de la Asociación masonica internacional de julio-septiembre de 1928.

Alejandro Llerena García (Valencia, Capital).—Radical.—Boletín del Supremo Consejo del Grado 33, septiembre de 1931.

Rodolfo Llopió Fernández (Alicante).

Radical socialista.—Vocal del Gran Consejo Federal Simbólico y V. a. e. de Alicante. —Vocal del Gran Consejo Federal Simbólico y V. a. e. de Alicante.

César Garrachana Jorro (Alicante).—Radical.—De la logia «Constituyente» de Alicante.

Alvaro Pascual León (Castellón).—Radical.—Boletín del Supremo Consejo del Grado 33, de junio de 1928, grado 18.

Alonso Pérez Díaz (Santa Cruz de Tenerife).—Radical.—Boletín del Supremo Consejo del Grado 33, de marzo de 1933, grado 9.

Joaquín Pérez Madrid (Ciudad Real).—Radical.—Ingresó en la logia «Tolerancia» de Linares en febrero de 1927.

Fernando D. I. S. R. S. Urruti (Granada).—Socialista.—Boletín del Supremo Consejo del Grado 33, de junio de 1931, grado 33.

Juan José Rocha García (Murcia, provincia).—Radical.—Es Gran Maestro de la Gran Logia regional del Nordeste.

Romeu Rodríguez de Vera (Alicante).—Socialista.—Boletín del Supremo Consejo del Grado 33, de junio de 1931, grado 4.

Amós Sábros Garrea (Huelva).—Socialista.—Representante de la logia «Soto Vázquez» en la asamblea de la Gran Logia Regional del Mediodía, verificada en Sevilla en 1923.

Rafael Sotolongo Alonso (Bacajoz).—Radical.—Representante de la región Centro en la asamblea general del Grande Oriente español, celebrada en mayo de 1827.

Antonio Tañón de Lara (Almería).—Radical.—Vocal primero del Gran Consejo Federal Simbólico en 1933.

Eloy Vaguer Castill (Córdoba).—Radical.—Representante de la logia «Turdelania» en la asamblea de la Gran Logia del Mediodía celebrada en Sevilla en 1925.

«¿Qué tarea desarrollarán esos 31. adalides del secretismo? Sencillamente, la que les ordenen las logias: «Los parlamentarios francmasones» declaraba el Gran Oriente francés en 1923 que son como una emanación de la Orden, deben durante el ejercicio de su cargo conservar tributarios de la Masonería... Es absolutamente necesario que tomen como directivos los trabajos de la asamblea general en lo que éstos se refieren a la vida parlamentaria vida pública están obligados a servir los principios que les dirigen.»

«Esa tarea masonica consistirá probablemente en obstaculizar, de una manera sistemática que se reanuden las relaciones cordiales con Roma y en alentar la unión de las izquierdas y las propagandas extremistas. Por algo el periódico comunista «La Tierra» se ha convertido en una especie de portavoz del señor Martínez Barrio.»

Como los parlamentarios masones pertenecen a partidos políticos muy diversos y como sus métodos de actuación son cautelosos, hay que vigilar mucho para que no reconquisten las posiciones con tan bravo esfuerzo dominadas por el derechismo.

JOAQUIN GUIU, Pbro.

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA Academia de Matemáticas Dato, 51-3.ª izda. Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echeverría

LIQUIDO

5.000 gabardinas en todos los colores y clases, a cualquier precio.

Vea la exposición de la Fábrica de gabardinas.

GENERAL ALAVA, 11. Vitoria

COSAO

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL

La sesión de esta noche

Orden del día de la sesión ordinaria que celebrará esta tarde a las siete nuestro Ayuntamiento.

Acta de la sesión ordinaria subsiguiente celebrada el día 19 del actual.

—Estado de Caja.

—Relación del producto de los arbitrios.

—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

—Memoria que presenta el Secretario de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio de 1933, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley.

—Moción del señor Alcalde-Presidente elevando a la aprobación de la Corporación la propuesta para el nombramiento de suplentes de la Guardia Municipal.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la moción del señor Elorza proponiendo se subvencionen las edificaciones que se ejecuten durante un año, en las condiciones que se indican.

—Escrito de don Enrique Celaya y «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria» solicitando se les reconozca a favor de dicha entidad un censo de pesetas 3.751,75, adscrito al Hospital y a la Alhóndiga Municipal, a favor de don Enrique Celaya y Goiti.

—Distribución del cupo que por encabezamiento de consumos para el año actual presenta el señor Presidente de la Comisión de Arbitrios y que corresponde satisfacer a los 47 pueblos de la jurisdicción.

—Escrito del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, rogando se designe el concejal que ha de formar parte de la Junta provincial de Beneficencia en vista de la reorganización de la misma.

—Escrito del guarda forestal de Monasterioren dando cuenta del incendio ocurrido en los Montes Altos el día 18 del actual.

—Escrito de la Colonia Alavesa de San Sebastián, invitando a los festejos que han de celebrarse con motivo de la festividad de San Prudencio.

—Escrito de don Marcos Abasolo poniendo en conocimiento de la Corporación que desde el día 18 del actual, ha cesado de prestar el servicio de autobuses urbanos.

—Expediente de justificación de pobreza del enfermo recluido en el Manicomio provincial, Benito Alvarez López.

—Expediente de justificación de pobreza de la enferma recluida en el Manicomio provincial, Casiana González de Artaza e Ibañez de Betoledo.

—Escrito de don Ignacio Ortiz Acha y hermanas, pidiendo la baja en este Padrón de habitantes por traslado de residencia a Bilbao.

—Escrito de don Domingo López de Letona, solicitando la baja en el Padrón por traslado de residencia a Murcia.

—Expedientes de prórroga de incorporación a filas de 1.ª clase a favor de los mozos Francisco Apellániz Sagastuy y Gregorio Rodríguez de Yurre Perea.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Agapito Graña, vecino de Betoño, solicitando la concesión de un terreno comunal en jurisdicción del mismo.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Carmelo Altuna, solicitando autorización para la apertura de una carbonería en el piscajo de la casa número 3 de la calle Nueva Dentro.

—Expedientes de prófugo de mozos del reemplazo actual y de los sujetos a revisión.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito del señor Inspector de jardines, paseos y arbolado, referente a la venta de varios lotes de arbolado.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Gabriel, solicitando la devolución de la fianza depositada como arrendatario de la alberca de San Ildefonso durante el pasado año 1933.

—Encabezamientos que presenta el señor Presidente de la Comisión de Arbitrios con la Sociedad «Cervezas Knorr», doña Isabel Elorza y don Teodoro González de Zárate, por la cerveza que vendan en Vitoria durante el año actual de 1934.

—Nóminas, cuentas y libranzas.

—Ruegos y preguntas.

Clinica operatoria

Dr. José María Tauste

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAYOS X

Barrio del Prado (Pasaje del Batón n.º 3) Tel. 1967

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catóres millones de pesetas.

Table with 2 columns: Operation type and interest rate. Includes 'Cuantías corrientes a la vista', 'Imposiciones a plazo de 3 meses', 'Libretas ordinarias de ahorro', etc.

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS:

PIAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13.

Veintitrés Sucursales en la provincia.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Capitales impuestos', 'Número de imponentes', 'Capital y Reservas'.

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Table with 4 columns: Year, Capital taxes, Pesetas, and Interest. Shows growth from 1850 to 1905.

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 6.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Iruyana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafarra).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Dos pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Los almacenes de Hijo de Antero Estibáñez

Se han trasladado a Postas, 21 y 23

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Por todo este mes y en toda compra se hará una bonificación de un 10 %

Inmenso surtido en toda clase de tejidos

Se ha recibido una gran colección de trajes para caballero

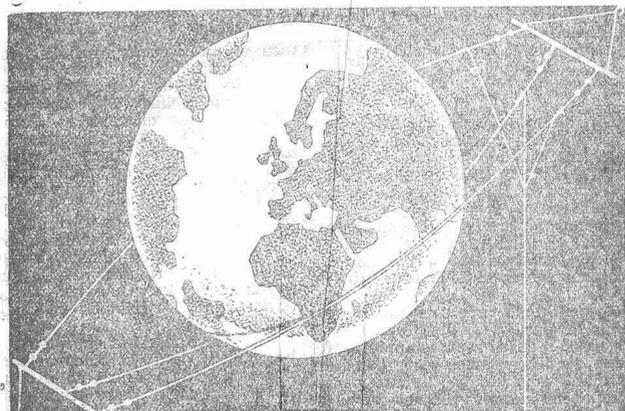
Teléfono 1130

Los caramelos mata-lombrices y purgantes **P. CATALA**
(MARCA) REGISTRADA

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un lasante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catala.--VIGO.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

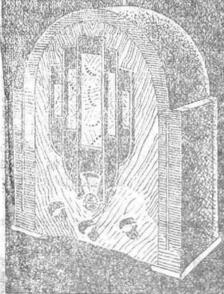
RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. Teléfono 1135



USTED PUEDE CAPTAR EL MUNDO CON EL RECEPTOR PHILIPS 636

Los hilos de su antena apresarán las emisoras mundiales; su receptor las elegirá, separando la que usted prefiera, por muy débil y lejana que sea. Pida una demostración, sin compromiso, del nuevo receptor Philips a «Superinductancia», tipo 636

Representante oficial para ALAVA: «ALMACENES LA BOLSA» Florida 23 - Arca, 13



LA NOVEDAD MAS SENSACIONAL EN RADIO PARA 1934

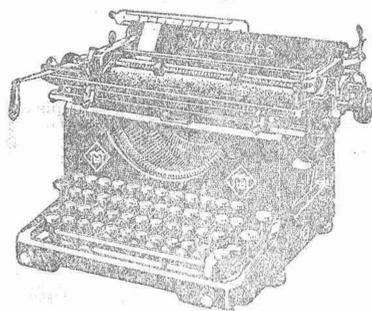
«LA EXPORTADORA».— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con promos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»
Capital social: 12.000.00 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Ruidos.— Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.— Fundada en 1864.— Seguros sobre la vida.— Seguros contra incendios.— Seguros de valores.— Seguros contra accidentes.— Seguros marítimos.— Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.
General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

incomparable en perfecciones mecánicas resistencia y ventajas prácticas es la



Mercedes-Expres



el resultado de ingenieros alemanes y americanos reunidos

Consúltenos: condiciones para cambios y facilidades de pago

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 - SAN SEBASTIAN

Hámanos el teléfono 1-10-32



COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios
Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos.—Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.
MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1139
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1933).

lea y propague PENSAMIENTO ALAVES

Dr. Parra Salacho

OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

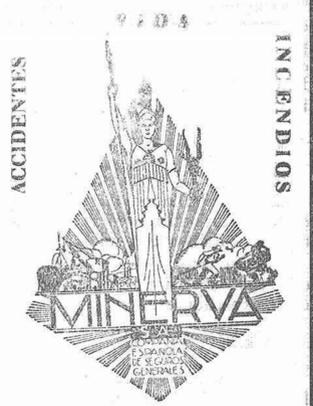
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 21, 1.ª derecha. Oficina médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SENOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Óptica.

Se hacen vainicas

Incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zafartu, prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Prudencio, 35).

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3



RESPONSABILIDAD CIVIL ROBO TRANSPORTES SUBDIRECCION DE VITORIA: San Antonio, 20-3.

Agencias: ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 3 y PRINCIPALES RUEBLOS DE ALAVA.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.

Idem Bilbao por Ubidea, 4 tarde. Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde



MUNICIPALERIAS

HOY LA PRIMERA!

Se acuerdan ustedes de las "subsidiarias"? Parece que hoy les dan la guillotina definitivamente. Esto quiere decir que hoy hay sesión. O que se proponen que la haya. Y a lo mejor se proponen que no la haya (capital de Holanda).

Centros oficiales

CAMARA DE COMERCIO
NOTA OFICIOSA

Celebró ayer sesión la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava, siendo tratados entre otros los siguientes asuntos:

Habiéndose recibido atentas invitaciones de las Juntas organizadoras de las Ferias de Barcelona y de París, esta Cámara de Comercio atendiendo a su importancia y a la trascendencia que ellas a sus asociados como expositores o compradores. Los detalles y datos complementarios relativos a dichas Ferias; rebaja de precios de ferrocarril etc., se facilitarán a los señores asociados en estas oficinas.

Suponiendo en poder de los asociados las nuevas promesas de contrato que por intermedio de esta Cámara envió la Cooperativa de Electricidad, se advierte a los interesados que deberán ser entregadas en esta Cámara antes del día 30 del actual.

También se recuerda a los señores asociados importadores de mercancías, la obligación que tienen de inscribirse en virtud de la Orden del 16 de marzo próximo pasado, en el Registro Oficial de Importadores para lo cual, se facilitarán cuantos datos estimen oportunos durante las horas de oficina.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos los siguientes: Esteban Peaño, de 23 años, de herida penetrante en el pie derecho, causada en Elorriaga con un pincho.

José Ignacio, de año y medio, de distensión de la muñeca izquierda producida casualmente.

GOBIERNO CIVIL

Nos manifestó el señor Novoa que había sido declarada extinguida la perineumonía contagiosa en el ganado vacuno en Ullivarri-Ollerros y Castillo (Vitoria) y la peste porcina en Crispiana (Vitoria).

Añadió que se ha autorizado una procesión que se celebrará el 28 del corriente en el Santuario de Estibáiz y unas fiestas vascas organizadas por el partido tradicionalista local.

DIPUTACION

El señor presidente nos dijo esta mañana, que el sábado recibió la visita del diputado a Cortes por Alava don José Luis de Oriol y Urgüen, quien estuvo en la presidencia acompañado de su secretario, don José María Elizagarate a ofrecerse para todo cuanto fuese útil a los intereses de la Provincia.

Mostró grandes deseos de enterarse de la marcha de lo relacionado con el proyecto de la Sección de Estella-Marcilla del F. C. Vasco Navarro, del estado en que se encuentra el estudio del Urbina-Villarral-Ochadiano-Lemona, y cómo se halla lo referente al anuncio de subasta del primer trozo de la carretera de Treviño.

El señor Doras, en nombre de la Provincia, dió las gracias al señor Oriol, manifestándole que en todo momento que le fuera preciso acudiría a él y le tendría al corriente de la marcha de los asuntos aludidos.

También visitó al presidente de la

Gestora el diputado a Cortes por Alava don Francisco Javier de Landáburu, tratando de asuntos referentes a la Cámara de Comercio y hablando detenidamente de la marcha de los expedientes sobre cuestiones que afectan en su mayor grado a la Provincia, lo que sigue muy de cerca con gran cariño nuestro representante en Cortes.

El señor Landáburu—dijo el señor presidente—se puso una vez más a disposición de la Corporación provincial.

Al mismo tiempo el señor Landáburu, uno de los fundadores de la Cooperativa de Casas Baratas de nuestra Asociación de la prensa, le habló de la denuncia lanzada a la Cooperativa, poniéndose a disposición de los periodistas a quienes, a pesar de que ahora el señor Landáburu no ejerce la profesión, estima a todos buenos amigos.

Relacionado con este asunto, manifestó el señor presidente, que no he de dejar de la mano hasta que quede aclarado por completo, ha escrito a las Asociaciones de la prensa de Bilbao, San Sebastián y Pamplona para que se sirvan designar un miembro por cada una de ellas que se traslade a Vitoria en unión del presidente de la Federación de Asociaciones de la Prensa de Norte y Noroeste de España, a la que pertenecemos nosotros los periodistas vitorianos, al objeto de que abran una información, enterándose al detalle de todo lo ocurrido y emita el informe que crean oportuno y una vez hecho esto llevar el asunto a los Tribunales de Justicia.

AYUNTAMIENTO

Nos manifestó el señor Arámburu, que el señor González de Zárate, se había trasladado a Burgos con el fin de ultimar con el General Villa Abrell el expediente relacionado con la construcción de cuartros, en algunos edificios militares de Vitoria.

RELACION DE LOS ARTICULOS INUTILIZADOS DURANTE LA SEMANA ULTIMA

- Una res, con 260 kilogramos. 31 hígados. 26 pulmones. Un bazo. 2 riñones. 60 kilogramos de carne. Una lengua. Una cabeza. 284 kilogramos, pescado de mar. 367 kilogramos, frutas de varias clases. 216 kilogramos, hortalizas de varias clases. 102 litros, de leche. Un corazón.

INSPECCION DEL TRABAJO

El inspector señor Linde ha estado inspeccionado los talleres de confección de don Modesto Muro, el periódico "La Libertad" y nuestros talleres.

JURADOS MIXTOS

Ayer a las cinco se celebró un juicio por despido entre Ortiz de Zárate-Concert Bataclán, quedando concluso para sentencia.

A las siete y media otro juicio por despido de Agustín Gutiérrez y cir

DE AYER A HOY

La luna sigue engordando, y como al fin y al cabo es femenina y se encuentra casi guapa, tendemos que disculparle la coquetería con que, al llegar la noche, aparta las nubes para exhibirse. Lo que no se le puede perdonar es que cuando estamos satisfechos contemplándola a ella y su obra, con una frialdad tan graciosa como cruel, nos dedique una heladita o un jarro de agua fría.

Un suceso verdaderamente triste y lamentable sirvió de remate a las muchas emociones de ayer. La caída de un quinto piso, de una muchachita de 14 años, bella por años didura, que falleció en el Cuarto de Socorro una hora después.

Para interesarse por una vida confortable de los simpáticos caballeros residentes en nuestra ciudad, marcharon a Burgos el alcalde y el presidente de la Diputación. No es por tanto de extrañar la falta en estos centros de asuntos que merezcan comentario.

Se calmó la ansiedad de los que tenían puestos sus cinco sentidos en el "exterior". Algún intento, algunos heridos, algunos intentos de incendio o de atraco... Total: Las eternas bangateas, que, a fuerza de repetirse, ya no consiguen avanzar de nosotros más manifestación que algún que otro bostezo.

De todas formas, los amigos del misterio y las emociones siguen estando de enhorabuena. A la interrogante en el orden social a substituido la interrogante en el orden político.

¡La crisis se olfatea! ¡La crisis se marca, señores!... Como que no tendría nada de particular que, así, como quién no quiere la cosa, de la noche a la mañana nos encontremos con un cambio sorprendente. Que el señor Madariaga, por ejemplo, tiene que echar mano de otra cartera.

AX.

Un rasgo digno de aplauso

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Días pasados dábamos cuenta de la muerte del prestigioso industrial vitoriano don Domingo Echevarría y Gabiola, suceso que fué muy sentido en nuestra ciudad. Hoy muy gustoso publicamos una nota que ha llegado a nuestro conocimiento y que refleja un hecho digno del mayor encomio. El fallecido Sr. Echevarría al sentir próxima su hora final y disponer de sus bienes tuvo un recuerdo para sus obreros y les ha legado una estimable cantidad en metálico que suma varios miles de pesetas. El sábado último los hijos y sucesores del expresado industrial entregaron a los obreros el legado recogiéndolo éstos el 25 % del importe de aquel y dejando lo restante en un fondo para ocasiones en que los trabajadores se vean necesitados. A cada uno de los obreros se le ha hecho entrega de la cantidad que le corresponde en proporción a los años que se encontraban prestando servicios en casa del señor Echevarría. Además de la citada cantidad el fallecido ha dejado una carta a sus obreros dándoles consejos para su actuación en las luchas sociales, carta que contiene las más puras enseñanzas cristianas, que esta vez han ido acompañadas del más laudable ejemplo. A rasgo de los obreros publicamos la noticia, quienes de esta manera quieren hacer pública su gratitud a quien fué en vida su patrono.

Hechos como el referido han de merecer el general elogio y son la prueba mejor que las diferencias entre clases no se arreglan ni con egoísmos ni con odios como en la referida carta dice el Sr. Echevarría a los trabajadores de su casa.

co más-Fernando Cortazar, quedando también concluso para sentencia.

Se ha presentado una demanda por reclamación de cantidad de don Plácido Pérez contra don Eduardo Navarro.

COMANDANCIA MILITAR

PRESUNTOS INUTILES

Mañana a las once horas, se constituirá en el Hospital Militar de esta plaza el Tribunal Médico Militar reglamentario, para reconocer y fallar a individuos dados como presuntos inútiles.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día: don Manuel Pecina, del Batallón de Montaña.

Imaginería: don Alfonso Sanz, del mismo.

Guardias y Vigilancias, las señaladas en el servicio de la plaza para el día 23.

En el Frontón Vitoriano

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

El pasado domingo, a las tres y media de la tarde, se celebraron con bastante concurrencia dos partidos de pelota a mano, entre afamados pelotaris vascos.

En el primer encuentro contendieron Perú y Cortabarría, contra Ubiola I y Chiquito de Mallavia. Ganaron tras un íntenso y vistoso peloteo, Perú y compañía, que realizaron jugadas sorprendentes registrando el marcador al terminar el partido el siguiente tanteo: 22 los vencedores por 19 sus contrarios.

El segundo partido, corrió a cargo de Echániz III y Saracibar contra Fernández y Ormazábal. Este partido estuvo también muy igualado no pudiendo ganar Fernández y su compañero merced a la desraciada actuación de éste, consiguiendo el triunfo Echániz y Saracibar que dejaron a sus contrarios en 18 por 22.

A las siete de la tarde se celebraron los dos partidos del campeonato "amateur" que habían sido suspendidos.

En primer lugar salieron a la cancha Sáez y Pascual contra Larrea y Cirilo. Desde el primer momento se notó superioridad en la pareja formada por Larrea y Cirilo, que dejaron a sus contrarios en 15 para 22.

El segundo partido tuvo por contendientes a Gainzarain y Moreno contra Tibi y Vasco. Este partido tuvo las mismas características que el anterior decayendo el buen juego y ganando sin dificultad Gainzarain y Moreno que, no dejaron pasar a sus contrarios del tanto once para ellos llegar a veintidós.

LUIS DE IZAGA
MEDICO DEL SANATORIO PSIQUIATRICO DE SANTA AGUEDA
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: de 10 a 2
San Antonio, 28, segundo.

SE VENDE piso con agua potable y desván en la calle Correría, 83 segundo. Informarán Zapatería 39 primero izquierda.

SICE Radiola "Ultramar" RCA
TODAS LAS ONDAS
SELECTIVIDAD Y SENSIBILIDAD NO IGUALADAS
Radio electricidad A. Cabezón
SAN PRUDENCIO, 17 TELEFONO 1334

PA MI QUE NIEVA!

Hace un frío, que ni en el Escorial.

No diremos que nieva... pero to pué ser.

En realidad eso de la Primavera y las mañanas abriñeñas y el sol de abril, se parece algo al derechismo de Miguelito.

Y el caso es que el termómetro sigue bajando.

MINUCIAS

La Fiesta del Libro

La significación y los propósitos de la fiesta que ayer tuvo lugar en el Nuevo Teatro, son más que suficientes para justificar el éxito conseguido. Cualquier manifestación encaminada a fomentar la cultura debe merecer nuestra simpatía; pero cuando se trata de arraigarla en la juventud o en la niñez, en esa venturosa época de la vida en que nuestro cerebro asimila las ideas con una máxima facilidad y un máximo provecho, no es bastante nuestra simpatía: le debemos nuestro más cauroso aplauso y todo nuestro apoyo.

jambre de chiquillos que llenaba el teatro. Consiguió hacerse entender. Y, lo que es absolutamente indispensable dirigiéndose a los niños, fué conciso.

Bien los cantos regionales de los alumnos de la Normal y bien el coro de niños de las Escuelas de Victoria; pero les hizo demasiada sombra ese otro coro admirable, esa música enternecedora que oímos en todos los intermedios, producida por el contento, por la alegría franca, desbordada, de unos cuantos cientos de criaturas.

El programa interpretado, impregnado de la más conmovedora ingenuidad, es de los que nos hacen olvidar penosas realidades, para llenarnos por unos momentos de benevolencia y optimismo. Era extenso y por ello no podemos dedicarnos a reseñarlo con toda la detención que merecía y hubiera sido nuestro deseo.

La señorita Iturralde, recitando primero, en el sainete Pregón Sevillano de los hermanos Quintero y cantando después a las mil maravillas una Danza de Granados, fué a quien correspondió la parte más difícil, el peso del programa. Las demás señoritas que, interpretaron el coro de las espigadoras de «La Rosa del Azafrán» y la danza «El Danubio Azul»... la verdad es que sólo tuvimos tiempo (¡ay!, y muy poco), de fijarnos en lo exageradamente guapas que estaban. Naturalmente, los aplausos de los «adultos» para ellas fueron.

La "VESA" de Bilbao

El próximo sábado día 28 festividad de San Prudencio la «VESA» dará una función teatral en el Coliseo Albia de Bilbao atentamente invitada por la colonia alavesa de aquella villa.

A continuación, la señora Directora de la Escuela Normal hizo el ofrecimiento de los libros a las Bibliotecas de las Escuelas nacionales y municipales. Con sencillez no desprovista de elocuencia, habló de lo que los libros representan para nuestro espíritu y para la civilización y del amor que todos les debemos. Ensalza a la imprenta, diciendo que el libro es su hijo predilecto. Cita algunos ejemplos del respeto con que se le trata en otros países. Y termina dando las gracias a las Autoridades y, en general, a todos aquellos que, con sus donativos, han contribuido a dar brillantez al acto.

acompañarán al popular cuadro artístico vitoriano gran cantidad de socios y simpatizantes, pasando del centenar los apuntados en el día de hoy. Se pondrá en escena el juguete cómico de Muñoz Seca «Anacleto se divorcia», cuya representación promete ser un éxito, baste para ello citar los nombres de algunos de los componentes que tomarán parte en el mismo, como los señores Sagarna, Alvarez, Ibarra y señoritas Sole Pérez, Marijuan, Mercedes Sagarna Artiaga etc. personas harto conocidas de nuestro público donde han sabido conquistar numerosas y cálidas ovaciones.

El Gobernador, señor Novoa, que ha asistido desde el palco a toda la representación y ahora se encuentra en el escenario junto a la señora Directora de la Normal, se levanta para pronunciar unas palabras, siendo acogido con cariñosos aplausos.

La Orquesta VESA está integrada por 15 músicos y consta de 2 instrumentos estando a cargo su dirección de don Luis Arámburu cuyos méritos artísticos son de todos conocidos.

Se dirige a los niños y niñas, diciéndonos que comprende no es el momento oportuno, en una fiesta en la que tanto se están divirtiendo, de pedir atención a palabras graves y solemnes. Dedicó unas frases al Príncipe de los Ingenios, cuya conmemoración coincide con esta misma fecha y elogio el Quijote, la obra gumbre del habla española. Advirtió al menudito y abundante auditorio que no es bastante que sepan amar al libro, que no deben limitarse a eso solamente: que además del cariño es preciso que sepan poner en el su espíritu y su crítica.

Para dar una idea de la expectación que existe en Bilbao por ver a la VESA, que tan gratos recuerdos dejara el año pasado, basten decir que la emisora Radio Bilbao radiará de sobremesa las composiciones que ejecute la orquesta.

Concluye felicitando a los organizadores de este acto cultural y deseando a los niños que aprendan a sacar de los libros el fruto más preciado: el de saber ser unos excelentes patriotas ya que la Patria les espera. Una salva de aplausos acoge estas últimas palabras del señor Novoa.

Y, como fin de fiesta, se procede a pasar las dos películas que la empresa del Nuevo Teatro había ofrecido a los ojos, curiosos y candidos, de tanta gente menuda.

DESPERTADORES OCASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía. Tamaño chiquitín los de 25 pesetas a 12,50. Relojes pared, desde 45 ptas (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo). Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca, desde 12 pesetas.

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50. Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno. Media docena cubiertos, 36 pesetas. Cantidad especial, de propaganda, media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas. Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas. Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo factura, calidad que no pierde nunca modelo para señoritas, 5 pesetas. Para caballero 10 pesetas. Para niños y niñas 4,50. Para niñas 6,50.

Sortijas-Alianzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial desde 20 pesetas. Sortijas-Alianzas de boda aleación de baja ley, macizas 16 pesetas. Sortijas-Alianza de boda, calidad, primera inalterable con toda garantía que no pierden nada a 6,50. Preciosas sortijas para señoritas, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo).

Preciosas sortijas para señoritas, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo). Pulseras Cromadas, novedad las de 8 pesetas ahora a 3,50. Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (salvo cadena de seguridad). Pulseras con cabusones amatistas, lapizlázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

Relojes pulsera, bontisimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 véalos expuestos en nuestros escaparates. Los de 30 pesetas, con caja en dorado, a 20 pesetas y los de caja Cromado a 18 pesetas. Gran resultado. Cadenitas y medallas un gran surtido de todos precios. Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).